



Cores Memoria de actividades 2018





Cores Memoria de actividades





Cores

Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos

Corporación de Derecho Público tutelada por el Ministerio para la Transición Ecológica indice







Carta del Presidente	7
El sector de hidrocarburos español en 2018	11
Cores en 2018	23
Seguridad de suministro de hidrocarburos en España	25
2. Operativa de Cores	33
3. Actividad de inspección	39
4. Política financiera	45

5. Desarrollo de personas	49
6. Información y asesoramiento a órganos de la Administración	53
7. Referente de información	57
8. Difusión del modelo español de seguridad de suministro	63
Órganos de Gobierno y Comité de Dirección	69
Balance y Cuenta de Resultados	75



Pedro Miras Salamanca

Carta del Presidente

En la carta del año anterior, ya apunté que la flexibilidad es uno de los caracteres más representativos de CORES y que en un entorno cambiante, saber adaptarse es una de las claves del éxito. Así desde el año 2012 he tenido ocasión de explicar los profundos cambios que ha operado la Corporación hasta ser hoy una entidad moderna, eficaz y dispuesta a afrontar cambios futuros.

La Corporación hace gala de su capacidad de adaptación habiendo llevado a cabo reformas profundas en todos sus ámbitos. Las operaciones son, hoy en día, flexibles y adaptadas a las necesidades de nuestros miembros haciendo posible la contratación de volúmenes adicionales de reservas por periodos incluso diarios, en un sistema orientado a la demanda. En este sentido, a final de 2018 se ha alcanzado el récord de contratación de las reservas de CORES alcanzando el 80% de las adicionales a la obligación de 42 días, no disponiendo en la actualidad de exceso en destilados medios, muy reducido en gasolinas y atendiendo el resto (fuelóleo) a territorios insulares. Todo ello con el consiguiente impacto en bajada de cuota.

También la contratación de servicios de almacenamiento es hoy una operación rápida, flexible y muy optimizada. La implantación de los concursos de contratación ha supuesto una importante ventaja en costes para CORES al permitirle aprovechar la competencia entre operadores logísticos para mantener las reservas de la Corporación. Todo ello, ha supuesto una reducción de los costes de almacenamiento por metro cúbico almacenado de un 10% con respecto al año 2012.

La función inspectora también ha alcanzado un importante grado de automatización y eficacia. Este año que ahora se inicia, 2019, supone la culminación de un proceso de varios ejercicios que permite una inspección más rápida, eficiente y ágil no solo para CORES sino, también, para los sujetos obligados que podrán hacer uso de la reciente digitalización de los procesos. Conviene, sin embargo, destacar que en 2018 la Corporación ha asumido un nuevo reto al acometer la revisión de las operaciones de sujetos que no siendo miembros de CORES sí operan en los mercados de petróleo y gas. Se trata de entidades que no reportan de forma recurrente a la Corporación y que desde este año podrán ser monitorizadas por medio de las salidas de los terminales logísticos. Este esfuerzo adicional permitirá, ahora sí, afirmar que la totalidad de las operaciones del sector están siendo revisadas, desde las funciones que CORES tiene encomendadas, con objeto de detectar posibles operaciones fraudulentas en este ámbito.

En lo referente a la financiación, CORES continúa optimizando sus fuentes mediante un grupo diversificado de entidades de primera línea. En 2018 se amortizó la segunda emisión de 500 millones de euros, utilizando para ello los fondos obtenidos en el año anterior mediante la sexta emisión. Por otro lado, este año ha permitido preparar la redención de vencimientos para 2019, así como la renovación de líneas de back-up o las periódicas evaluaciones de las agencias de rating que examinan de forma continua la Corporación.

El tratamiento de la información del sector es una de las características diferenciales de CORES respecto a sus homólogos extranjeros. Durante este año se ha continuado mejorando en los sistemas de tratamiento de datos, análisis de consumos por sectores y en los sistemas propios de predicción de demanda, aspectos éstos que requieren una continua adaptación. Es de destacar que a principios de 2019 se ha culminado el proceso de recuperación de datos históricos del sector de hidrocarburos, lo que permitirá disponer de series desde los años sesenta de forma ágil y sencilla. Todo ello en el mismo sentido que los países más avanzados de nuestro entorno.

Todas estas mejoras, impulsada por el Plan Estratégico de CORES, han supuesto de forma adicional un importante ahorro en costes para el sistema. El Plan Estratégico 2016/2020, en su revisión 3 de diciembre de 2018, dedicó un anexo con la evaluación de cada una de sus líneas estratégicas, concluyendo con un grado de avance muy notable en todas ellas. Pero lo más relevante es que, en el periodo analizado, se han conseguido ahorros acumulados de 134 millones de euros, correspondiendo 35 millones a las operaciones de flexibilización en el mantenimiento de reservas adicionales, 54 a ahorros en conceptos de almacenamiento, y 47 a financieros, con un incremento acumulado de 2 millones de euros en el resto de las partidas. La gran mayoría de estos ahorros continuarán en los próximos años dado su carácter recurrente.

En cualquier caso, el sector energético está en fase de transformación de forma quizás más profunda que en periodos anteriores. La separación tradicional de los agentes que antes operaban en distintos sectores energéticos se va difuminando, apareciendo actores que proporcionan energía en sus distintas formas. Por otro lado, los consumidores ostentan un poder mayor que en ningún otro momento y demandan energía segura, sostenible y a un precio competitivo. Como consecuencia de todo lo anterior, el mix energético futuro requerirá adaptación y flexibilidad para todos los agentes.

La Corporación de Reservas Estratégicas, consciente de ello, trabaja para conseguir que sus funciones se adapten de forma rápida y con la mayor eficiencia a los cambios. Hemos demostrado que se puede hacer y estamos preparados para ello.



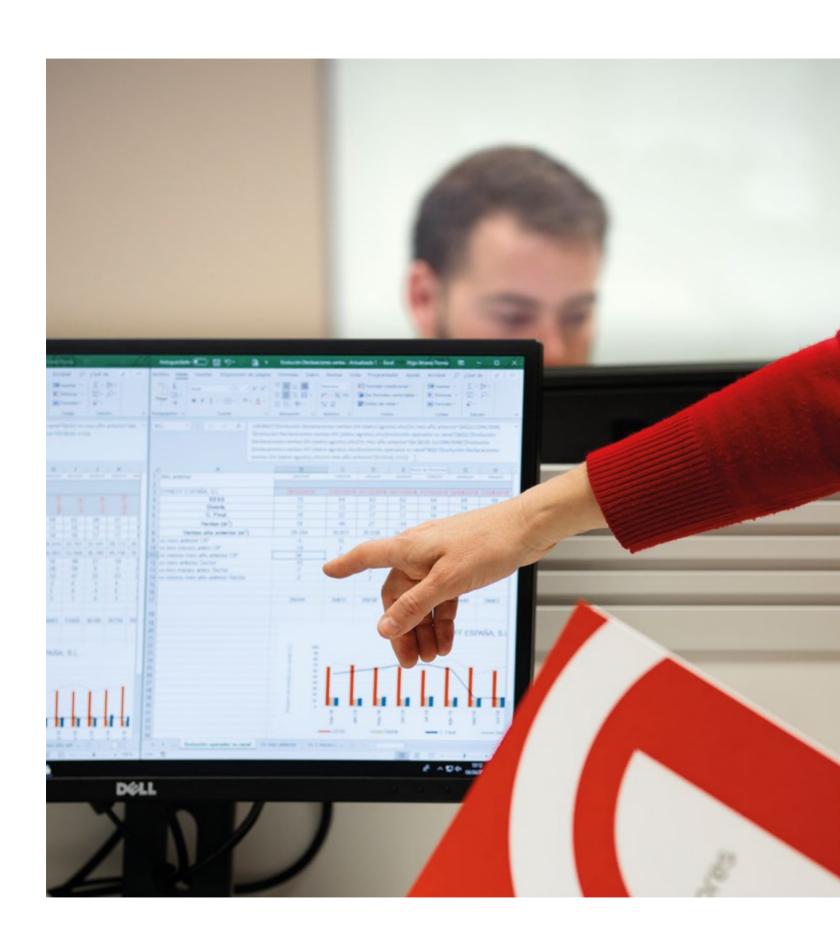
CORES elabora su información estadística nacional sobre los sectores de petróleo y gas natural, principalmente, en base a la información mensual y anual que remiten los sujetos obligados en virtud de las Resoluciones de 29 de mayo de 2007 y 15 de diciembre de 2008 de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Los datos contenidos en este informe se corresponden con datos actualizados a la fecha de su publicación. Actualizaciones posteriores se recogen en la información estadística mensual que publica CORES a través de su página web www.cores.es.



El sector de hidrocarburos español en 2018



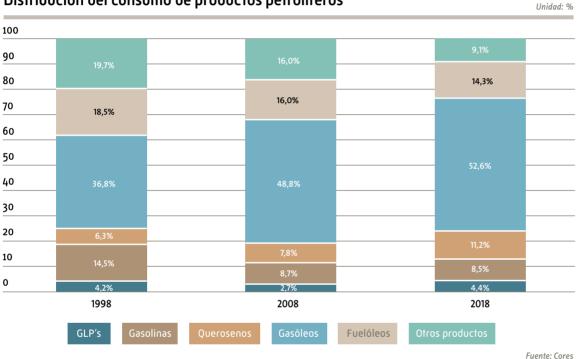


El consumo de productos petrolíferos experimenta un nuevo aumento en 2018, alcanzando 59.962 miles de toneladas, un 2,8% por encima del consumo del año anterior. Por grupo de productos, a excepción de otros productos, todos presentan crecimientos interanuales positivos. Así, asciende el consumo de GLP's (+15,6%), gasolinas (+4,8%), querosenos (+4,3%), fuelóleos (+2,6%), gasóleos (+2,3%) y desciende el de otros productos (-2,6%). Los gasóleos (31.533 miles de toneladas) continúan siendo el grupo de productos de mayor consumo, evolucionando hacia una mayor representación respecto al consumo total, pasando del 36,8%

en el año 1998, al 48,8% en 2008 y al 52,6% en 2018. Sin embargo, desciende ligeramente respecto a 2017 (52,9%), mientras aumenta en la misma medida el de gasolina, que pasa de representar el 8,3% en 2017 al 8,5% en 2018 si bien ha reducido significativamente su aportación desde 1998, cuando supuso el 14,5% del total. Por su parte, el grupo de otros productos también ha reducido su presencia en el consumo total a lo largo de los años, pasando del 19,7% en 1998 al 9,1% en 2018, de manera semejante a fuelóleos (18,5% en 1998 vs 14,3% en 2018).

Aumento del consumo de productos petrolíferos (+2,8%)

Distribución del consumo de productos petrolíferos



Consumo de productos petrolíferos 2018

	Miles de toneladas	Tv 2018-2017	Estructura
GLP's	2.614	15,6%	4,4%
Gasolinas	5.092	4,8%	8,5%
Gasóleos	31.533	2,3%	52,6%
Querosenos	6.688	4,3%	11,2%
Fuelóleos	8.574	2,6%	14,3%
Otros productos	5.461	-2,6%	9,1%
Total	59.962	2,8%	100,0%

Aumento
interanual
del consumo
de combustibles
de automoción
en todos los
trimestres
del año

El consumo de combustibles de automoción (28.650 miles de toneladas) asciende en 2018 por quinto año consecutivo, registrándose incrementos interanuales en todos los trimestres. Este aumento se ha visto impulsado principalmente por el crecimiento del 4,8% de las gasolinas de automoción, frente al 2,0% de los gasóleos. El tercer trimestre del año es el que concentra

siempre el mayor consumo, coincidiendo con el principal periodo vacacional de verano. En 2018 la estructura del consumo de combustibles de automoción varió ligeramente respecto al año anterior, representando un 82,2% el gasóleo y un 17,8% para la gasolina, frente al 82,6% y 17,4% respectivamente en 2017.

Fuente: Cores

Consumos trimestrales combustibles de automoción 2017-2018 Unidad: millones de toneladas 7,6 7,4 7,2 7,0 6,8 6,6 6,4 6,2 6,0 1T 2T 3T **4**T 2018

Consumo de combustibles de automoción 2018

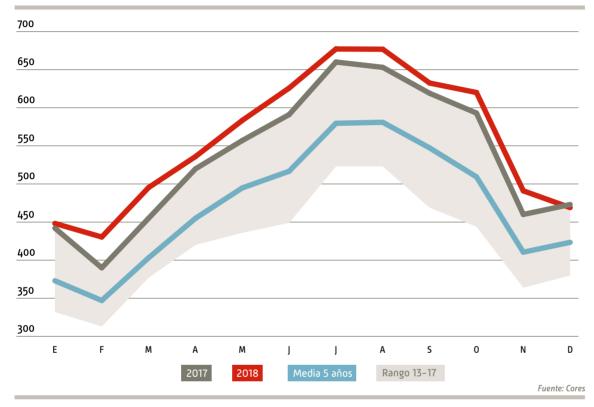
	Miles de toneladas	Tv 2018-2017	Estructura
Gasolinas automoción	5.088	4,8%	17,8%
Gasóleos automoción	23.562	2,0%	82,2%
Combustibles automoción	28.650	2,5%	100,0%

El consumo de querosenos en 2018 se sitúa en 6.688 miles de toneladas, aumentando por quinto año consecutivo, en este caso un 4,3% respecto al año anterior y registrando un consumo máximo desde que se dispone de datos (1996).

De igual modo, el consumo mensual supera los niveles alcanzados en todos los meses desde 1996, con la única excepción de diciembre, que es ligeramente inferior a diciembre 2017 (-0,6%). Como es habitual, el mayor consumo de querosenos en 2018 se produce durante el verano, coincidiendo con el periodo vacacional, alcanzándose en julio y agosto el máximo histórico mensual de consumo con 677 miles de toneladas.

Evolución del consumo de querosenos en España

Unidad: miles de toneladas



2018 registra de nuevo máximo histórico en el consumo de querosenos

Consumo mensual de querosenos 2018

	Miles de toneladas	Tv 2018- 2017	Estructura
Enero	448	1,3%	6,7%
Febrero	430	10,5%	6,4%
Marzo	495	9,0%	7,4%
Abril	536	3,1%	8,0%
Mayo	583	4,7%	8,7%
Junio	626	5,9%	9,4%
Julio	677	2,7%	10,1%
Agosto	677	3,7%	10,1%
Septiembre	632	2,2%	9,5%
Octubre	620	4,6%	9,3%
Noviembre	491	6,9%	7,3%
Diciembre	471	-0,6%	7,0%
Total	6.688	4,3%	100,0%

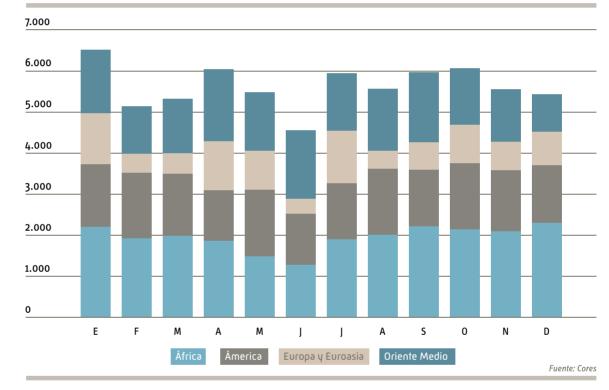
Las importaciones de crudo a España en 2018 se sitúan en 67.586 miles de toneladas, un 2,5% superior respecto al año anterior, lo que supone el máximo histórico desde que se dispone de datos (1996). Por zonas geográficas, las importaciones de crudo de Europa y Euroasia disminuyen un 22,9% respecto a 2017, siendo la única zona geográfica que presenta descenso. De este modo, África continúa siendo la principal zona de abastecimiento de crudo en 2018 con el 34,7% del total de las importaciones de crudo, seguida de América (25,9%) y Oriente Medio (25,2%), registrando esta

última el mayor aumento respecto a 2017 (+15,2%). Concretamente, el país del que más crudo se ha importado en 2018 ha sido Nigeria, con 10.264 miles de toneladas, seguido de México y Arabia Saudí (9.381 y 7.492 miles de toneladas respectivamente). Este año, el suministro de crudo de los países procedentes de la OPEP (39,8 millones de toneladas) aumenta un 13,2% respecto a 2017, representando el 58,8% del total de las importaciones de crudo de España. Por su parte, las importaciones procedentes de países no pertenecientes a la OPEP disminuyen un 9,8%.

Récord histórico de las importaciones de crudo a España

Importaciones de crudo por zonas geográficas en 2018

Unidad: miles de toneladas



Importaciones de crudo a España 2018

	Miles de toneladas	Tv 2018- 2017	Estructura
OPEP	39.757	13,2%	58,8%
No-OPEP	27.829	-9,8%	41,2%
OCDE	13.776	-10,7%	20,4%
No-OCDE	53.810	6,5%	79,6%
Total	67.586	2,5%	100,0%

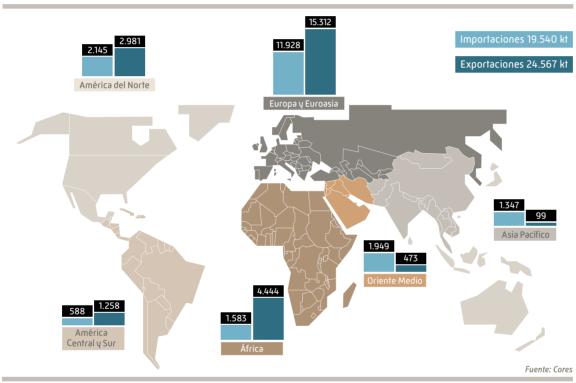
Desde el año 2012, el comercio exterior de productos petrolíferos arroja saldo neto exportador de productos petrolíferos. En 2018, el saldo se sitúa en 5.027 miles de toneladas, debido principalmente a las exportaciones de gasóleos, que suponen el 32,6% del total, así como las de otros productos y gasolinas (31,8% y 17,9% respectivamente). En cuanto a las importaciones, los productos que más se importaron fueron los fuelóleos (34,9%)

y gasóleos (32,2%). Este año, descienden respecto a 2017 tanto las importaciones (-6,7%) como las exportaciones totales (-2,8%), resultando, sin embargo, en un aumento del 15,8% del saldo neto exportador.

Por zonas geográficas, Europa y Euroasia continúa siendo la zona con mayores importaciones y exportaciones (61,0% y 62,3%, respectivamente), seguida de América del Norte en importaciones (11,0%) y África en exportaciones (18,1%).

Comercio exterior de productos petrolíferos 2018

Unidad: miles de toneladas



Se mantiene el saldo neto exportador de productos petrolíferos

Comercio exterior de productos petrolíferos 2018

Unidad: miles de toneladas

	Importaciones	Exportaciones	Saldo neto
GLP's	1.363	473	-890
Gasolinas	432	4.393	3.961
Querosenos	1.617	535	-1.082
Gasóleos	6.288	8.013	1.725
Fuelóleos	6.813	3.348	-3.465
Otros productos	3.027	7.805	4.778
Total	19.540	24.567	5.027

Fuente: Cores

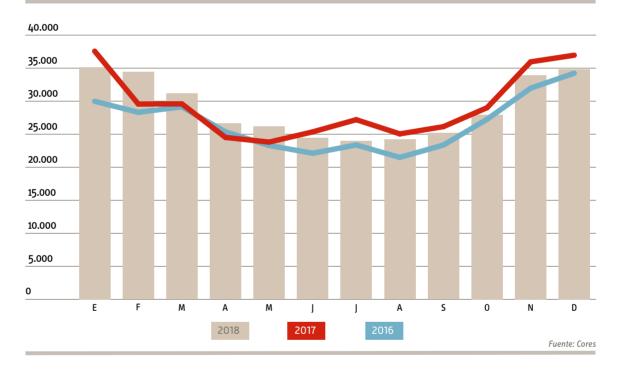
El consumo de gas natural se sitúa en 2018 en 348,1 TWh, ligeramente inferior al registrado en 2017, -0,8%, y sin embargo un 8,8% superior al de 2016. El consumo promedio en la primera mitad del año es un 4,4% superior al de 2017, cambiando de tendencia en el segundo semestre (-5,7%). Respecto a 2016, es superior a lo largo de todo el año.

En 2018 aumenta interanualmente el consumo convencional (+4,2%) y, en menor medida, el GNL de consumo directo (+1,8%), mientras que el destinado a generación eléctrica disminuye (-18,6%). De este modo, el consumo convencional de gas natural presenta máximo histórico desde que se dispone de datos (2004) en los meses de marzo, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018.

Aumento del consumo convencional de gas natural en 2018 (+4,2%)

Evolución del consumo de gas natural

Unidad: GWh



Consumo de gas natural 2018

	GWh	Tv 2018- 2017	Estructura
Consumo convencional	276.506	4,2%	79,4%
Generación eléctrica	61.421	-18,6%	17,6%
GNL de consumo directo	10.174	1,8%	2,9%
Total	348.100	-0,8%	100,0%

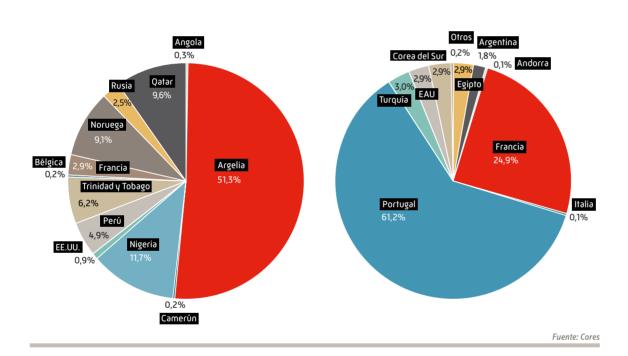
En 2018 disminuyen ligeramente las importaciones netas de gas natural en España (-0,6%) con un total de 354,9 TWh, descendiendo las de GNL (-11,4%), mientras aumentan las realizadas a través de gasoducto (+10,8%).

Las entradas de gas natural en España, que se sitúan en 391,4 TWh, se mantienen prácticamente estables respecto a 2017 (+0,5%), al aumentar en un 9,3% las realizadas en estado gaseoso, que representan el 57,3% del total de las importaciones, y disminuir en la misma medida las de GNL (-9,2%). Por zonas geográficas, disminuyen las de América Central y del Sur (-11,9%) y las de Oriente Medio (-3,3%). Ascienden por su parte las de Europa y Euroasia (+4,9%) y África (+2,9%), siendo esta última la principal zona

de abastecimiento (63,6% del total), motivado fundamentalmente por el aporte de Argelia (51,3%). Este año, por primera vez, se importa gas natural procedente de Camerún y de Rusia.

En cuanto a las exportaciones de gas natural, en 2018 se produce un aumento de los suministros (+12,7%), situándose en 36,5 TWh. El 84,9% de las mismas se realizan a través de gasoducto, mientras el 15,1% restante se suministra en estado líquido, aumentando estas últimas respecto al año anterior un 232,5%. Por zonas geográficas, el principal destino de las exportaciones de gas natural de España es Europa y Euroasia (89,3% del total), en particular, Portugal y Francia que representan a su vez el 61,2% y el 24,9% respectivamente.

Importaciones y exportaciones de gas natural 2018



Importaciones netas de gas natural 2018

	GWh	Tv 2018- 2017	Estructura
GN	193.425	10,8%	54,5%
GNL	161.492	-11,4%	45,5%
OCDE	17.986	-44,8%	5,1%
No-OCDE	336.931	3,9%	94,9%
Total	354.917	-0,6%	100,0%

Tv: tasa de variación interanual Fuente: Cores

Ligero descenso de las importaciones netas de gas natural (-0,6%) respecto a 2017 En diciembre de 2018 disminuyen un 3,5% los stocks totales de crudo, materias primas y productos petrolíferos respecto a diciembre de 2017, situándose en 15.841 miles de toneladas, y registrándose, en dicho mes, el mínimo nivel de stocks del año, frente al máximo de 17.553 miles de toneladas que se alcanzaron en abril. Descienden tanto los stocks de productos petrolíferos (-2,4%) como, en mayor medida, los de crudo y materias

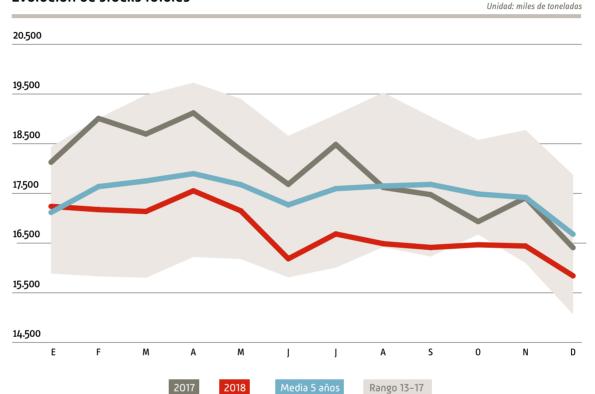
primas (-5,4%). Mensualmente, salvo en el mes de enero, los stocks se han situado alrededor de un 5% por debajo de la media de los últimos 5 años, y en torno a un 7% inferior respecto a 2017 durante todo el año.

Durante el mes de diciembre se ha mantenido un equivalente a 103,8 días de importaciones netas, por encima de los 90 días de obligación, 5,3 días menos respecto a diciembre de 2017.

Fuente: Cores

Descenso de los stocks totales de crudo, materias primas y productos petrolíferos [-3,5%]





Existencias de productos petrolíferos diciembre 2018

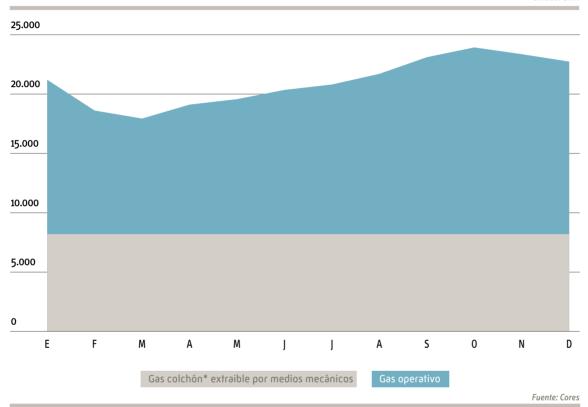
	Miles de toneladas	Tv dic-18 vs. dic-17	Estructura
Crudo y materias primas	5.404	-5,4%	34,1%
Productos petrolíferos	10.437	-2,4%	65,9%
Total	15.841	-3,5%	100,0%

Las existencias de gas natural aumentan un 18,2% respecto a diciembre de 2017, situándose a 31 de diciembre de 2018 en 38.665 GWh, favorecido por, entre otros factores, que ha sido un año cálido en España, con una temperatura media superior en 0,4°C en valor promedio anual. Aumentan tanto las existencias en plantas de regasificación (+49,9%) como las de almacenamientos

subterráneos (+2,9%), alcanzándose en octubre (38.678 GWh) el máximo valor anual.

Como es habitual, a finales de año, el sistema ha recurrido al uso de los almacenamientos subterráneos, decreciendo respecto a noviembre de 2018 un 2,7%, para hacer frente al incremento de la demanda.

Evolución de existencias de gas natural en almacenamientos subterráneos 2018



^(*) Gas colchón: volumen de qas natural contenido en el almacenamiento subterráneo que es necesario para poder extraer el qas natural útil a la presión de diseño del gasoducto

Existencias de gas natural diciembre 2018

	GWh	Tv dic-18 vs. dic-17	Estructura
Plantas de Regasificación	15.929	49,9%	41,2%
Almacenamientos Subterráneos ^(**)	22.736	2,9%	58,8%
Total	38.665	18,2%	100,0%

Fuente: Cores

Las existencias de gas natural en diciembre 2018 aumentan un 18,2% respecto

a 2017

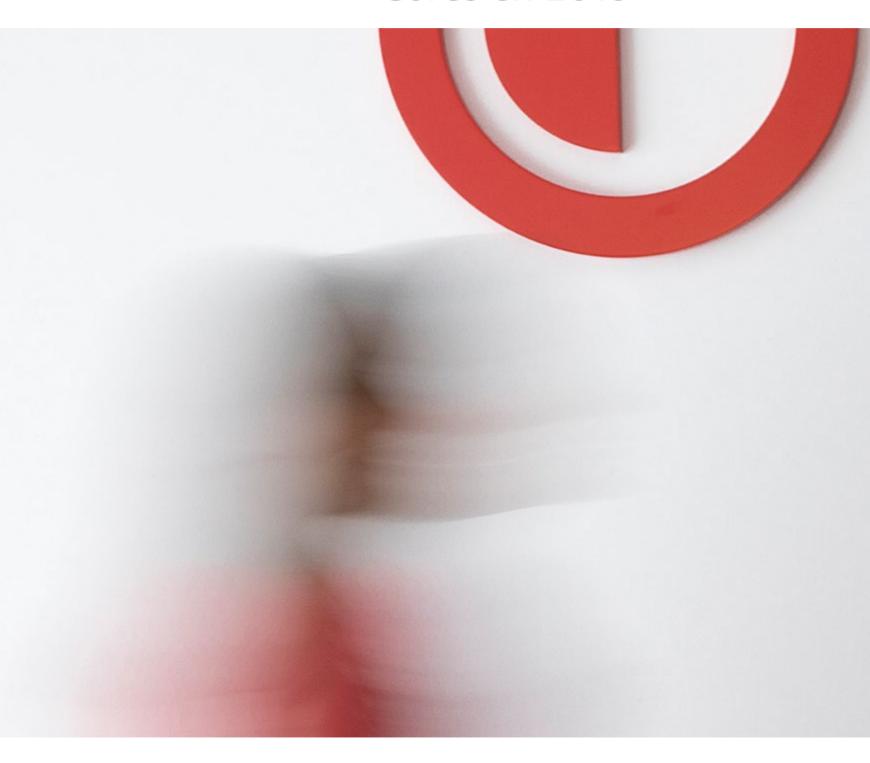
Tv: tasa de variación interanual

(**) Incluye el gas útil y el gas colchón extraíble por medios mecánicos.

Nota: datos último día del mes



Cores en 2018





Seguridad de suministro de hidrocarburos en España

Cores, como Entidad Central de Almacenamiento de España, contribuye a garantizar la seguridad de suministro de hidrocarburos en España mediante el mantenimiento de reservas de productos petrolíferos y el control de las existencias que mantiene la industria en lo referente a productos petrolíferos, gases licuados del petróleo (GLP) y gas natural. Además, controla la diversificación de los aprovisionamientos de gas natural.

El nivel de existencias mínimas de seguridad en España en 2018 ha sido superior al valor mínimo exigido por ley, tanto en las reservas estratégicas que mantiene Cores, como en las existencias que mantiene la industria en productos petrolíferos, GLP y gas natural.

En 2018, Cores colaboró con el Ministerio para la Transición Ecológica en la realización del III Ejercicio Nacional de Emergencia, para el que se planteó una hipotética situación de escasez de suministro y se aplicaron procedimientos reales de comunicación y toma de decisiones.

Además, la Agencia Internacional de la Energía llevó a cabo un Ejercicio de Emergencia en capitales, dentro del marco del *Emergency Response Exercise 9* (ERE-9), involucrando a todos los países miembros para actuar de forma armonizada en caso de emergencia. En España, el ejercicio fue coordinado con éxito por Cores, en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica.

Adicionalmente, de acuerdo a sus funciones asignadas, la Corporación ha evaluado el porcentaje de gas natural importado por España de los distintos orígenes, en aras de la diversificación de suministro. Gestión de las reservas estratégicas enfocada a la optimización del excedente

Reservas estratégicas

El nivel de reservas estratégicas a final de 2018 ascendía a 7,4 millones de m³ (Mm³), compuestas en un 30,6% en forma de crudo y el 69,4% restante en productos terminados como gasolinas (7,5%), gasóleos (53,8%), querosenos (5,7%) y fuelóleos (2,4%). Este nivel de reservas es muy similar al del año anterior (-0,2%) ya que, tras haber reducido considerablemente el excedente mediante operaciones de venta de crudo y productos

petrolíferos, este año el objetivo en la gestión de las reservas estratégicas ha sido la optimización del excedente disponible. Esta optimización se ha conseguido mediante la asignación de días adicionales para cubrir obligación de la industria, una vez reservado el volumen necesario para atender la demanda de los próximos cinco años. Solamente en el caso de los fuelóleos, para los que no se espera un aumento de consumo en el futuro

Obligación de mantenimiento de reservas estratégicas - Promedio año 2018

Volumen en miles de m³

	Nivel obl	Nivel obligatorio Existencias computab		computables	Excedente	
Categoría	Volumen	Días	Volumen	Días	Volumen	Días
Gasolinas	778	44,1	869	49,2	91	5,1
Destilados medios	4.738	44,6	4.865	45,8	127	1,2
Fuelóleos	313	42,2	473	64,0	160	21,8
Total	5.830	44,4	6.207	47,3	378	2,9

Fuente: Cores

Cálculo de la obligación de reservas estratégicas a 31 de diciembre de 2018

Total reservas estratégicas a mantener (obligación)

	Obligación (m³)	Días
Gasolinas	778.149	43,9
Destilados medios	4.780.935	44,7
Fuelóleos	321.027	42,2
Total obligación	5.880.111	44,4

Datos a 31 de diciembre de 2018 Fuente: Cores

Reservas estratégicas mantenidas

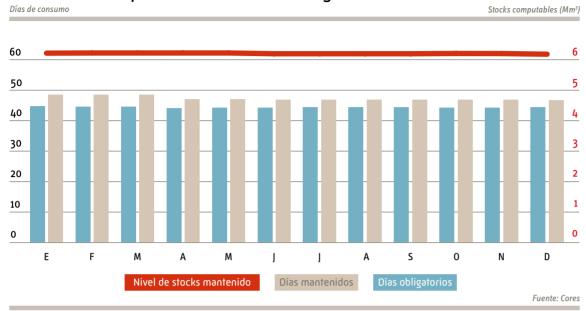
	Físicas (m³)	En producto equivalente ^[1] (m³)	Computables ^[2] (m³)	Días
Gasolinas	553.811	973.283	875.955	49,4
Destilados medios	4.426.401	5.403.097	4.862.788	45,4
Fuelóleos	181.839	492.516	443.264	58,2
Crudo	2.278.847	-	-	-
Total reservas mantenidas	7.440.899	6.868.896	6.182.007	46,7

⁽¹⁾ Descontado el 4% de nafta

Fuente: Cores

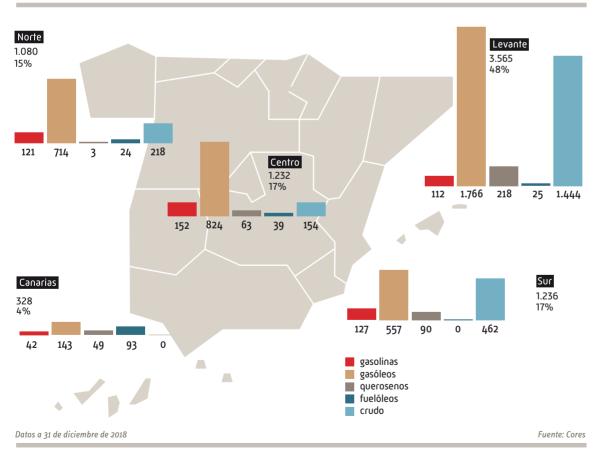
^{(2) 90%} del producto equivalente Datos a 31 de diciembre de 2018

Evolución del cumplimiento de reservas estratégicas 2018



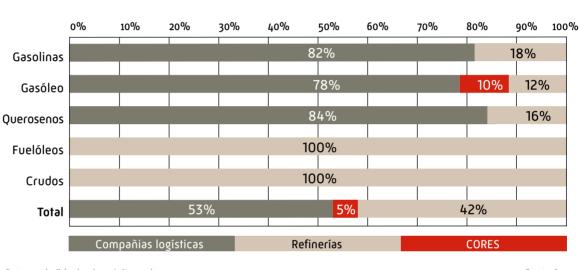
Distribución geográfica de las reservas estratégicas

Unidad: miles de m³



próximo, la Junta Directiva de Cores decidió vender en 2018 una parte del volumen que mantenía. Así, las operaciones de venta como se explica más adelante comenzaron a ser efectivas en el último trimestre del año, y se completarán en 2019. Por otro lado, las reservas estratégicas mantenidas han cumplido el papel que tienen asignado en lo que respecta a la obligación de mantenimiento de 42 días equivalentes de consumo de productos petrolíferos, además de la parte de la obligación de la industria que se mantiene por cobertura adicional. En este sentido, el grado de cumplimiento ha sido adecuado pues, en valores promedio, la obligación ha sido de 44,4 días, mientras que las existencias computables se han situado en 47,3 días.

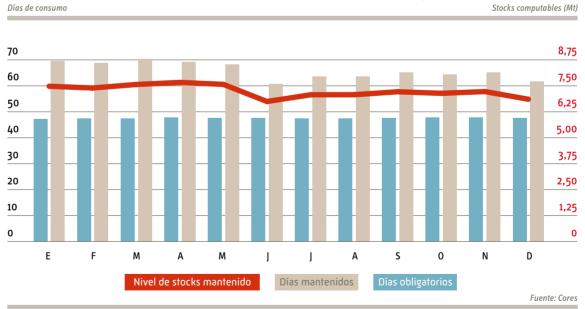
Distribución de las reservas estratégicas según su almacenamiento



Datos a 31 de diciembre de 2018; % en volumen

Fuente: Cores

Evolución del cumplimiento del sector de productos petrolíferos (total productos) 2018

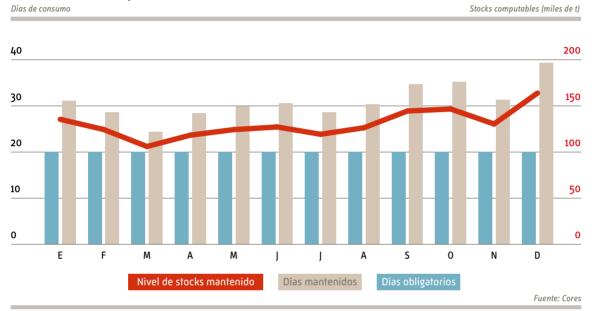


Las reservas estratégicas propiedad de Cores se encuentran distribuidas geográficamente por todo el territorio nacional en distintas instalaciones de almacenamiento propiedad de compañías de reconocido prestigio, ya sean empresas logísticas o refinerías, y en condiciones de máxima disponibilidad para su puesta a mercado de forma rápida y eficaz en caso de emergencia.

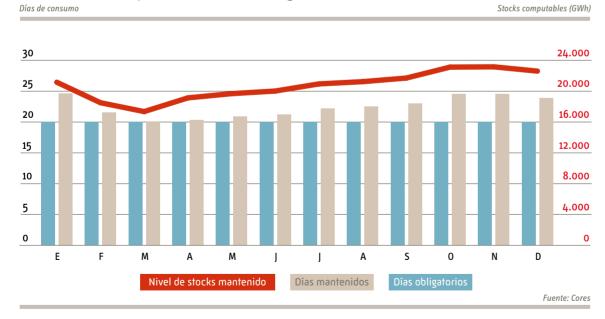
Reservas de la industria

Enmarcadas dentro de las funciones que Cores tiene encomendadas, de acuerdo con la normativa actual, periódicamente se llevan a cabo diferentes actividades de control a todas las compañías sujetas a la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, tanto Los sectores
de productos
petrolíferos
y de gas natural
cumplen con
sus obligaciones
en materia
de existencias
mínimas

Evolución del cumplimiento del sector de GLP 2018



Evolución del cumplimiento del sector de gas natural 2018



Nuevo enfoque en la realización del III Ejercicio Nacional de Emergencia de productos petrolíferos (hasta 50 días) como de gas natural y gases licuados de petróleo (20 días). En el sector de productos petrolíferos, durante 2018, el total de las existencias mínimas mantenidas por los sujetos obligados se ha situado en 7,2 millones de m³ (Mm³) en valor promedio, lo que supone un volumen 38% superior al nivel obligatorio, si bien han descendido un 10% respecto a 2017. Mientras que la obligación ha oscilado entre 47,3 y 47,9 días, el conjunto del sector ha mantenido un mínimo de 60,7 y un máximo de 70,3 días. En lo que respecta al detalle por cada una de las categorías de productos establecidas, en gasolinas se han mantenido unos stocks medios de 0,9 Mm³ (71,9 días), en destilados medios 5,4 Mm³ (60,2 días) y en fuelóleoso, 9 Mm³ (123,7 días). En todos los casos, los volúmenes mantenidos se encuentran ampliamente por encima de la obligación.

En relación con los gases licuados de petróleo. el stock medio mantenido en 2018 para esta categoría ha sido de 131 miles de toneladas, un 17% menos que en 2017. Esta cantidad supone 31 días de consumo, 1,5 veces su obligación. Por su parte, la obligación de mantenimiento de gas natural está establecida en 20 días de ventas firmes del año anterior, o de estimaciones de ventas en el caso de las empresas en su primer año de actividad. Según recoge la normativa, la obligación se recalcula cada mes de abril. En 2018 la obligación se situó en torno a 17.244 GWh hasta el mes de marzo (en base a las ventas firmes del año 2016), y a 18.928 GWh a partir del mes de abril (en base a las ventas firmes del año 2017). De este modo, las existencias computables de los sujetos obligados al mantenimiento de existencias de carácter estratégico se situaron

entre un mínimo de 17.355 GWh el 31 de marzo (equivalente a 20,1 días de consumos firmes) y 23.550 GWh el 31 de octubre (equivalente a 24,9 días de consumos firmes).

III Ejercicio Nacional de Emergencia

A principios de este año Cores, en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica, puso en marcha un nuevo Ejercicio Nacional de Emergencia, el tercero de este tipo, con una duración aproximada de dos meses. Dicho ejercicio se planteó en torno a un escenario de emergencia ficticio, creado al efecto para simular una hipotética situación de escasez de suministro. para el que se aplicaron procedimientos reales de comunicación y toma de decisiones. Se cumplió con los objetivos propuestos de ganar experiencia, poner en práctica nuevos procedimientos e identificar cuestiones relevantes y críticas. También sirvió para la preparación del posterior Emergency Response Exercise 9 (ERE-9) desarrollado por la Agencia Internacional de la Energía (AIE). El ejercicio tuvo buena aceptación por parte de las empresas, en especial en compañías sin experiencia previa, como los almacenistas. Además, se logró una buena respuesta de los participantes en el reporte de datos, a pesar de que la fecha de envío era coincidente con la de otras obligaciones. No obstante, se detectaron aspectos a mejorar que se tendrán en cuenta en el futuro, como la necesidad de detallar algunas instrucciones, mejorar en cuestiones de comunicación y en detalles de la información recibida por parte de las empresas.

Cores continuará proponiendo al Ministerio para la Transición Ecológica la realización de ejercicios de emergencia, ya que resultan de gran utilidad como preparación del sector ante posibles situaciones de desabastecimiento de los mercados.

Eiercicio de emergencia AIE

Entre febrero v marzo de 2018. España participó en el ejercicio de emergencia en capitales que llevó a cabo la Agencia Internacional de la Energía (AIE) dentro del marco del Emergency Response Exercise 9 (ERE-9), teniendo como objetivos evaluar el Initial Contingency Response Plan de la AIE, valorar los sistemas de comunicación, internos de cada país y con la AIE, analizar el sistema de reporte de datos propuesto e involucrar tanto a países miembros de la Agencia como a no miembros.

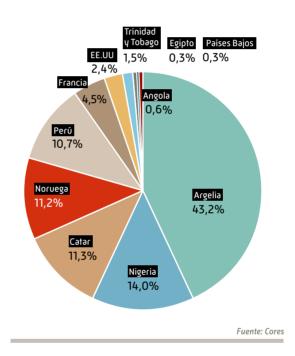
El ejercicio consistió en la simulación de una acción colectiva para liberar al mercado 90 millones de barriles en 30 días, en respuesta a un incidente ficticio en Oriente Medio que ocasionaba el cierre del estrecho Bab el-Mandeb. localizado entre Yemen y Yibuti. España participó en todas y cada una de las fases, siguiendo las instrucciones dadas por la AIE, semejantes a las utilizadas en un caso de emergencia real. De este modo, se contribuyó en el envío de datos sobre existencias y balances de productos petrolíferos (cuestionario QuE) en los plazos previstos. Por su parte, Cores prestó su colaboración y asesoramiento al Ministerio para la Transición Ecológica en todo el proceso. En particular, fue el organismo encargado de elaborar los cuestionarios OuE, para lo que contó con la colaboración de las empresas más relevantes del sector, que enviaron la información necesaria.

Diversificación de abastecimiento

En el ámbito de la seguridad de suministro. Cores contribuye a garantizar una adecuada diversificación de los suministros de gas natural en España, controlando que los aprovisionamientos no procedan, según el límite actual, en más de un 50% de un mismo país de origen.

En 2018 Cores realizó el cálculo de la diversificación correspondiente a 2017. El porcentaje de aprovisionamientos procedentes del principal país suministrador, Argelia, se situó por debajo del 50% por primera vez desde el año 2012, al representar un 43,2% de los abastecimientos destinados al mercado nacional y sujetos a diversificación. Los siguientes orígenes en orden de importancia fueron Nigeria (14,0%), Catar (11,3%) y Noruega (11,2%).

Porcentaje de diversificación de los aprovisionamientos a España en 2017



responsable de consolidar la información que envía España en su participación en el ERE-9 de la AIF

Cores.

El porcentaje de diversificación se sitúa por debajo del 50%



2 Operativa de Cores

La labor fundamental de Cores es garantizar la seguridad de suministro en España, lo cual se materializa en su operativa diaria, orientada al mantenimiento de las reservas estratégicas y el control de las existencias mínimas de seguridad en manos de la industria.

Para mejorar su eficiencia, durante 2018 Cores ha organizado cuatro concursos de relocalización de almacenamiento de productos petrolíferos y crudo, todos ellos mediante el procedimiento habitual en base a condiciones de máxima transparencia.

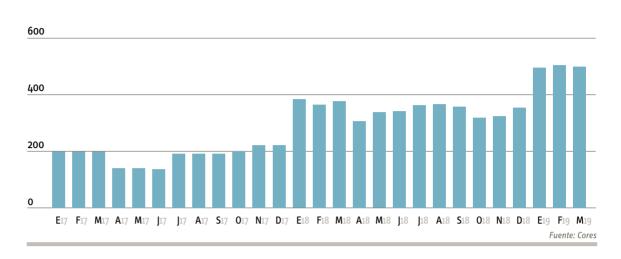
En lo relativo a la gestión del excedente de la Corporación, y en línea con la política de reducción del excedente, la Junta Directiva decidió vender parte de las reservas estratégicas de fuelóleos, para lo que se organizaron tres concursos de venta.

Adicionalmente, se ha continuado mejorando los sistemas de información de Cores, en base a una mayor disponibilidad, rendimiento y seguridad.

Por último, Cores ha llevado a cabo las actuaciones necesarias para adaptarse a la nueva normativa de protección de datos de carácter personal, proporcionando la información correspondiente a los interesados sobre el tratamiento que realiza y actualizando las medidas de seguridad y de tratamiento de datos, entre otras.

Volúmenes de reservas estratégicas cubriendo días adicionales

Unidad: miles de m



Cores optimiza el excedente de destilados medios en la asignación anual

Ampliación de existencias estratégicas

En base a los procedimientos de asignación de días adicionales aprobados por la Junta Directiva para períodos anuales y trimestrales, Cores puede cubrir la obligación de la industria por encima del nivel de 42 días establecido en la norma, hasta los 92 días del total, y previa solicitud de las compañías interesadas.

Se asignaron días adicionales en los cuatro períodos correspondientes a 2018, es decir, anual (de abril 2018 a marzo 2019), y trimestres primero, tercero y cuarto del año, atendiendo a las solicitudes recibidas. Así, en el periodo anual se registraron peticiones equivalentes a un volumen de 208 miles de m³, mientras que trimestralmente se asignaron días para un volumen de 115 miles de m³ en el primer trimestre, 61 miles de m³ en el tercero y 70 miles de m³ en el cuarto, volúmenes sumados al asignado por el procedimiento anual en los dos últimos casos.

Adicionalmente Cores ha admitido solicitudes fuera de plazo para períodos trimestrales, siempre y cuando siguiera existiendo producto disponible y, en algunos casos, en número y volumen superior a las que se registraron en los plazos correspondientes.

En 2018 se han resuelto dos períodos adicionales de asignación, el correspondiente al primer trimestre de 2019 y el anual de abril 2019 a marzo 2020 y, por primera vez desde la puesta en marcha de la nueva metodología en 2016, se ha optimizado al máximo el excedente, al asignarse por completo el volumen disponible de destilados medios,

por lo que no ha sido posible cubrir las solicitudes en su totalidad. Así, en el período anual fue necesario aplicar los criterios de reparto, que el Real Decreto 1716/2004 contempla en su artículo 14, para la asignación en el grupo de destilados medios. No obstante, Cores ha reservado un volumen para cubrir la incertidumbre de posibles variaciones en la obligación, especialmente en caso de que nuevos sujetos obligados inicien actividad.

Concursos de relocalización y almacenamiento

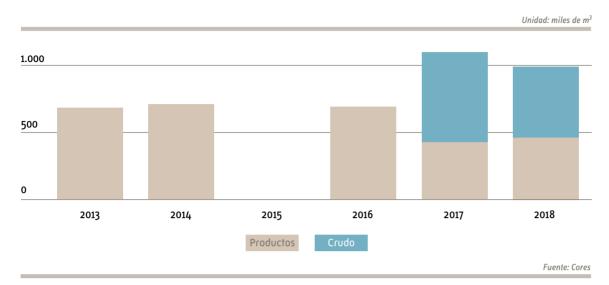
En 2018 la Junta Directiva de Cores aprobó la realización de cuatro concursos de almacenamiento, por un total de 459 miles de m³ de productos petrolíferos y 530 miles de m³ de crudo. Todos los concursos se llevaron a cabo mediante el procedimiento habitual, en base a condiciones de máxima transparencia.

El primer concurso tuvo lugar en febrero con el objetivo de buscar nuevo almacenamiento para un volumen de 118 miles de m³ de gasóleos A y B, pertenecientes a un contrato con vencimiento en abril. El almacenamiento fue adjudicado al mismo almacenista, que fue quien realizó la mejor oferta.

En octubre se organizó el segundo concurso de almacenamiento de productos terminados, gasolina 95, gasóleo A y gasóleo C, en esta ocasión, por un volumen total de 225 miles de m³. Como consecuencia de la nueva adjudicación, se realizaron distintos movimientos con el producto, que finalizaron el 31 de diciembre de 2018.

Desde 2013 Cores ha organizado 11 concursos de relocalización y almacenamiento de productos petrolíferos y crudo, 4 de ellos en el último año

Concursos de relocalización y almacenamiento 2013-2018



En tercer lugar, en noviembre se sacó a concurso el almacenamiento de 530 miles de m³ de crudo de distintas calidades que se encontraban en tanques diferenciados. Igual que en el primer concurso, la mejor oferta de almacenamiento se recibió del mismo almacenista, por lo que el crudo no sufrió ninguna variación en su localización, excepto por una pequeña cantidad que vio modificado su régimen de almacenamiento pasando de diferenciado a indiferenciado.

Por último, en diciembre, Cores lanzó un nuevo concurso de almacenamiento para relocalizar 116 miles de m³ de producto terminado perteneciente a contratos con vencimientos en el primer trimestre de 2019.

Tras los cuatro concursos realizados en 2018, Cores contabiliza un total de once operaciones de este tipo llevadas a cabo desde al año 2013, nueve de productos y dos de crudo.

En términos económicos, el balance global de la realización de estos concursos ha sido positivo, de manera que se han conseguido precios más bajos que redundarán en ahorros en coste de almacenamiento en los próximos años.

Protocolos de salida

En el caso de que se produzca una crisis de suministro de productos petrolíferos, la Corporación debe estar preparada para poner a consumo sus reservas. Los protocolos de salida de existencias estratégicas de las instalaciones de almacenamiento son necesarios para poder planificar la puesta a consumo de productos

petrolíferos en esta situación. Asimismo, forman parte de la garantía de accesibilidad física y disponibilidad que se exige en la legislación a las existencias estratégicas.

Al variar la localización de las existencias estratégicas en función de nuevos concursos de almacenamiento, compra o venta de reservas, Cores debe revisar y actualizar de forma permanente estos protocolos. En 2018 fue revisado y actualizado el Acuerdo Marco de transformación de crudos de petróleo en productos petrolíferos, documento que estructura los mecanismos para la puesta a disposición de los crudos almacenados por la Corporación.

Gestión del excedente

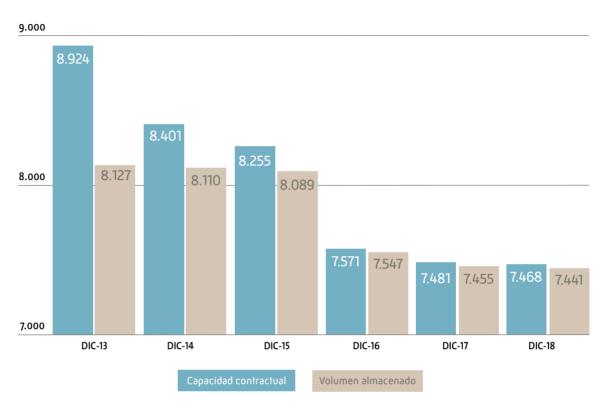
La disminución progresiva en las ventas de fuelóleo en España que se ha producido en los últimos años, unido a que se ha mantenido el nivel de existencias de este producto en las reservas estratégicas de Cores, ha tenido como consecuencia que existiera un excedente importante respecto de la obligación.

La Corporación almacena, además de productos terminados como el fuelóleo, crudo que puede ser procesado y que, en su caso, tendría un determinado porcentaje de rendimiento en fuelóleos. Teniendo en cuenta que las previsiones de consumo para los próximos años no indican un aumento para este producto, la Junta Directiva de Cores decidió vender parte de las reservas estratégicas de fuelóleo en línea con la política de reducción del excedente.

Los protocolos
de salida forman
parte de los
procedimientos
de puesta a
consumo de
las existencias
estratégicas

Evolución de la capacidad y volumen de reservas estratégicas (total productos y crudo)

Unidad miles de m



Fuente: Cores

Cores reduce el excedente de fuelóleo La localización geográfica de dichas reservas se encuentra distribuida entre la península y las Islas Canarias, por lo que se ha optado por reservar estas últimas por razones de carácter estratégico, dadas las particularidades que presenta esta región en cuanto a la seguridad de suministro. Así, el volumen para venta ascendió a 110 miles de toneladas localizado en refinerías peninsulares. Por razones de operatividad y no interferencia con el mercado, y teniendo en cuenta los patrones de consumo del producto, se organizaron tres concursos de venta, en septiembre, octubre y diciembre de 2018. El producto ofertado se vendió en su totalidad. pero las salidas físicas del producto se prolongarán hasta octubre de 2019 debido a las características propias de la retirada relacionadas con la instalación de salida, medio de salida y el consumo de la zona. A 31 de diciembre de 2018 se había retirado el 20% de total vendido.

Los concursos se realizaron siguiendo procedimientos de máxima transparencia, incluyendo la publicación de las bases en la página web de Cores, y la constitución de una mesa de apertura de ofertas y decisión sobre la adjudicación por un Comité de Adjudicación, constituido por una Comisión Delegada formada por el Presidente de la Corporación y un vocal representante del Ministerio para la Transición Ecológica.

En todos los concursos se recibieron ofertas que generaban plusvalías y por ello no se vendió, en ningún caso, por debajo del precio de adquisición, cumpliéndose así con lo que establece el artículo 36 del Real Decreto 1716/2004. Las ventas de fuelóleo, la recuperación de las ventas de mercado, que incrementa la obligación, y la mayor cobertura de días adicionales han provocado que, a fecha 31 de diciembre de 2018, el excedente de reservas disminuyera un 51% respecto del año

anterior, hasta situarse en 302 miles de m³, nivel que representa un 5% de la obligación a la misma fecha. Por otro lado, Cores no mantiene en la práctica exceso de capacidad de almacenamiento, dado que la capacidad disponible representa tan solo el 0,4%, nivel similar al del año anterior.

Sistemas de información y seguridad

Durante 2018 se ha continuado con el plan de mejora para reforzar la seguridad de los sistemas de información de la Corporación. Para ello, se ha realizado una auditoría de seguridad (hacking ético) de los sistemas de información (infraestructura, páginas web, red interna e inalámbrica y VPN), en la que se han identificado tanto las fortalezas más significativas, como los riesgos causados por las vulnerabilidades detectadas. Para cada vulnerabilidad se presentaron propuestas técnicas para su corrección, que se recogieron en un plan de acción ejecutado a lo largo del segundo semestre del año, mejorando el estado global de la seguridad de los sistemas de información.

Adicionalmente se ha elaborado la política y normativa de seguridad de los sistemas de información de Cores, que tiene por objeto establecer las medidas técnicas y de organización necesarias para garantizar la seguridad de las tecnologías de la información, así como concienciar al personal sobre la importancia y sensibilidad de la información y servicios críticos de la Corporación. Se organizaron para ello reuniones de divulgación a toda la plantilla.

Respecto a proyectos de infraestructura de sistemas, se ha realizado una segmentación (a nivel físico y lógico) de la red de Cores, creando varios segmentos de red separados mediante un *firewall*, para que solo se pueda acceder a determinados recursos desde IP específicas y así mitigar posibles ataques a los servidores que contienen los servicios críticos para Cores. Además, se ha mejorado la velocidad de comunicación entre los *switch*, al sustituir las conexiones de cobre por fibra óptica.

Del mismo modo, se ha iniciado un proyecto de implantación de un servicio de administración de movilidad empresarial (EMM), que proporcione a Cores la posibilidad de gestión de los dispositivos móviles (*smartphones, tablets* y ordenadores portátiles), permitiendo el despliegue automatizado de aplicaciones, control de acceso a los datos corporativos, evitar fugas de información, separar el perfil personal y profesional y crear políticas y directivas de seguridad.

En relación con las aplicaciones, en ApliCores (aplicación corporativa para el procesamiento de la información enviada por los sujetos obligados y la generación de informes), se continúa con el desarrollo interno de nuevos módulos y funcionalidades. Respecto a InfoCores (aplicación web para el intercambio de información con los sujetos obligados al envío de información) se han implantado nuevos módulos, uno para la gestión de los expedientes de inspección y otro para la gestión de los contratos de arrendamiento entre sujetos obligados al mantenimiento de existencias mínimas de seguridad.

Además, se ha finalizado el proyecto de creación de un entorno de pruebas, completamente independiente, en el que están todas las aplicaciones en preproducción. Por otro lado, en la aplicación de gestión financiera se ha iniciado un proyecto de desarrollo de nuevas funcionalidades para adaptarla a los requerimientos del nuevo modelo de costes.

Finalmente se ha creado una nueva aplicación para la gestión de los contratos de Cores, que centraliza toda la información de los mismos, gestionando modificaciones, calendario de vencimientos y alertas, entre otras cuestiones.

Adaptación a la normativa vigente de protección de datos de carácter personal

En mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a su libre circulación, de aplicación obligatoria en toda la Unión Europea. Posteriormente se modificó la normativa interna sobre esta materia mediante la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Cores ha llevado a cabo las actuaciones necesarias para adaptarse a la nueva normativa de protección de datos de carácter personal. Para ello, proporcionó la información correspondiente a los interesados sobre el tratamiento que realiza, actualizó tanto las medidas de seguridad como los contratos con los encargados del tratamiento de los datos y creó un registro de dicho tratamiento, entre otros.

La seguridad de los sistemas de información de Cores se basa en tres pilares fundamentales: confidencialidad, integridad y disponibilidad

Cores se adapta a la nueva normativa de protección de datos de carácter personal



3 Actividad de inspección

La labor de supervisión y control, que lleva a cabo Cores, de las reservas estratégicas y de las existencias mínimas de seguridad mantenidas por la industria, se enfrenta continuamente a nuevos retos para adecuarse al entorno cambiante, caracterizado por un importante incremento en la variedad y casuística de sus operaciones.

Para afrontar de manera eficiente el incremento en la complejidad sectorial, se ha realizado una renovación progresiva de esta actividad, apostando por la digitalización y automatización de los procesos de control. Las actuaciones implantadas han permitido mantener y mejorar los estándares de calidad y rigor exigidos; reducir los plazos de ejecución y aumentar la frecuencia de las inspecciones; todo ello tratando de identificar en el menor tiempo posible aquellos sujetos que pudieran incumplir sus obligaciones.

Cores organizó una sesión informativa para difundir las principales novedades en los procesos de la actividad de control

En 2018 se han definido los requisitos del modelo de gestión integral de expedientes que permitirá concluir con el proceso de innovación y digitalización

Cores ha
desarrollado
un programa
piloto de solicitud
de información
a los almacenistas
de productos
petrolíferos

Puesta en marcha de la primera fase del proyecto de gestión integral de expedientes

En 2018 Cores ha desarrollado la primera fase del proyecto de gestión integral de expedientes. con la creación de un nuevo módulo de inspección en la plataforma infoCores, que meiora las comunicaciones telemáticas y garantiza la trazabilidad y fiabilidad requeridas en los procesos de control, adaptándolos a las nuevas tecnologías, según recoge el Plan Estratégico de la Corporación. Este nuevo desarrollo forma parte de un proyecto más amplio que tendrá continuidad en 2019, el cual nació como adaptación a la coyuntura actual, de mayor digitalización y gestión activa de expedientes, lo que permitirá mejorar la eficiencia, reduciendo plazos y asegurando la trazabilidad de comunicaciones y procedimientos.

Las bases de este proceso de transformación se sentaron en el Manual de Inspección de Cores, aprobado en Junta Directiva el 23 de noviembre de 2017, en el que se estableció el empleo de una plataforma web basada en comunicaciones telemáticas para el desarrollo de las actuaciones de inspección.

Con objeto de difundir las novedades en la actividad de control y las funcionalidades introducidas en infoCores, el 5 de junio de 2018 Cores organizó una Sesión Informativa dirigida a los usuarios de la plataforma y a aquellas personas que habitualmente participan en las actividades de control, a la que asistieron 139 personas de 84 operadores de productos petrolíferos y GLP, comercializadores y distribuidores de gas natural, almacenistas y otros actores relevantes.

Sistema de gestión integral de expedientes

Como segundo hito del proceso de digitalización, Cores comenzó el proceso de definición del modelo de gestión integral de expedientes. Para ello, se detallaron los requisitos que debe contemplar el sistema, que se pondrá en marcha en 2019. El aplicativo posibilitará una gestión integral y activa de los expedientes, así como la integración con la plataforma de comunicación infoCores, culminando así con la estandarización y homogeneización eficaz de las comunicaciones y su proceso de digitalización.

Consulta a empresas almacenistas de productos petrolíferos

Cores ha realizado una solicitud de información a las empresas que prestan servicios de almacenamiento de productos petrolíferos, sobre

el balance de los clientes que hayan empleado sus instalaciones en el periodo comprendido entre diciembre 2017 y marzo 2018; actuación que se verá ampliada en 2019. Dicha petición buscaba determinar si sus clientes no operadores realizaban operaciones susceptibles de estar sujetas a la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad. Al mismo tiempo, esta iniciativa ha permitido contrastar las actividades de los operadores de productos petrolíferos mediante información completa de terceros. Como resultado, se ha producido una mejora de la calidad de la información que los diferentes sujetos remiten a Cores y se dispone de un nuevo punto de vista para la actividad de control, lo que ha permitido proponer nuevas tipologías de inspecciones en el Plan de Inspección de la Corporación.

Procesos de control

La actividad de control que Cores desarrolla puede tener diversos orígenes, como son actuaciones previstas en el Plan de Inspección que se elabora cada ejercicio, solicitudes específicas de la Administración o el estudio de los datos aportados por los sujetos obligados. Estas atribuciones de supervisión y control vienen recogidas en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos y en sus desarrollos normativos en el Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, y en la Orden ITC/3283/2005, de 11 de octubre.

Gracias a los procesos de mejora iniciados, Cores ha logrado un aumento en eficacia y eficiencia sobre sus procedimientos y una reducción de los plazos de ejecución de los expedientes, lo que ha supuesto que, en 2018, se haya aumentado la apertura de expedientes un 7% respecto a los realizados el año precedente.

Así, en 2018 se iniciaron un total de 179 expedientes, de los cuales, 124 (69% del total) se realizaron en el sector del gas natural, lo que supuso el análisis del 100% de comercializadores con actividad en el mercado. En el sector de hidrocarburos líquidos se efectuaron 52 expedientes (29%), lo que equivale a la verificación de un 57% del total de las ventas a consumo en el mercado nacional. Por último, en el sector de los gases licuados del petróleo se desarrollaron 3 expedientes (2%), que corresponden al 6% de las ventas a consumo en dicho sector. Del total de los expedientes abiertos en 2018, en 26 de ellos (22 del sector de hidrocarburos líquidos y 4 del sector del gas natural) Cores ha detectado uno o varios incumplimientos en

las obligaciones relacionadas con el mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, lo que ha motivado su remisión a la Autoridad Administrativa Competente, para que ésta decida sobre la posible incoación de expediente sancionador.

La cuota de mercado de los operadores con incumplimiento en el sector de hidrocarburos líquidos ha aumentado respecto a años precedentes, alcanzando un 3% (0,9% en 2017),

si bien por norma general el incumplimiento de la obligación de existencias mínimas de seguridad no alcanza el total de la obligación del sujeto, ni se produce de forma simultánea para todos los sujetos a lo largo del ejercicio. Tras la realización de los correspondientes expedientes se ha observado una mejora en los procedimientos de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad en los operadores con incumplimiento. Todo ello permite concluir que la seguridad de suministro no se ha visto comprometida.

Cores continúa con su proceso de mejora de la actividad de control, logrando aumentar el número de expedientes abiertos en 2018

Evolución número expedientes hidrocarburos líquidos

Unidad: № de expedientes



Evolución número expedientes gas natural

Pendiente fin de tramitación a lo largo del primer trimestre de 2019.

* Número provisional de expedientes enviados a la Autoridad Administrativa Competente.

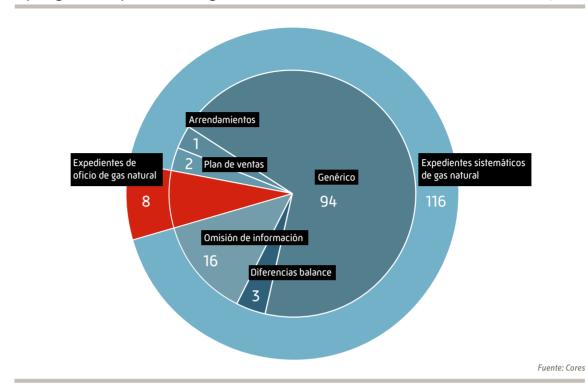
Unidad: № de expedientes

Fuente: Cores



^{*} Número provisional de expedientes enviados a la Autoridad Administrativa Competente. Pendiente fin de tramitación a lo largo del primer trimestre de 2019.

Fuente: Cores



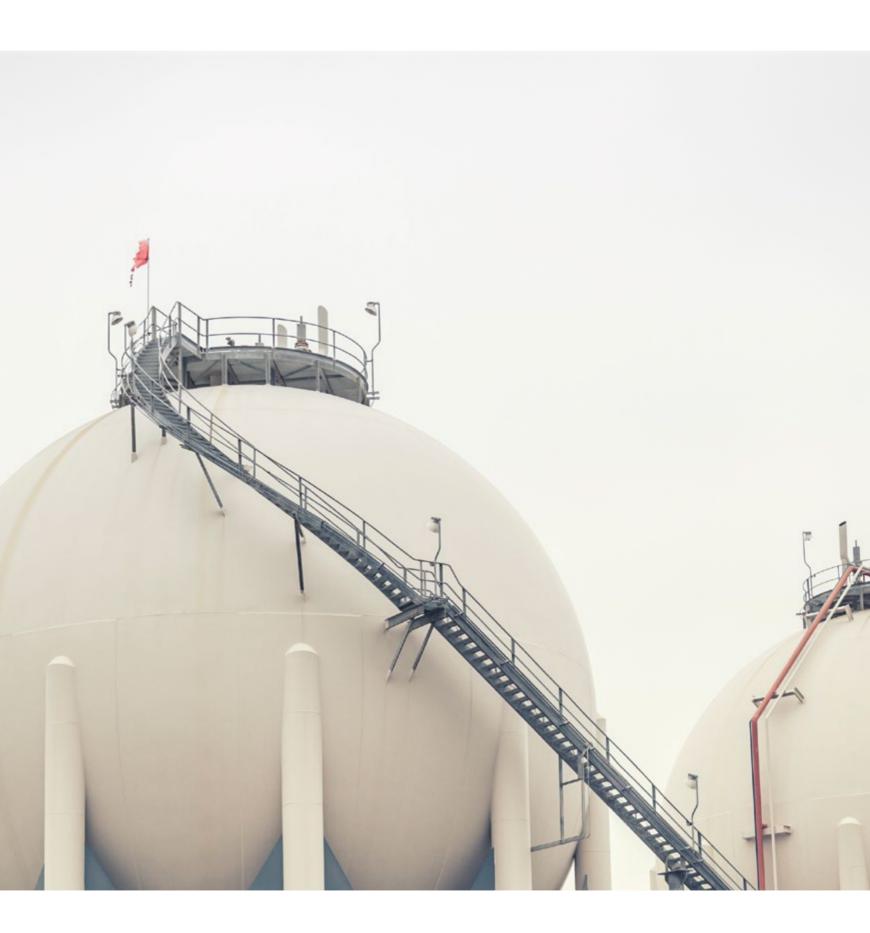
Actuaciones
de control
enfocadas
al mantenimiento
de la cantidad
y calidad de
las reservas
estratégicas

En el sector del gas natural Cores analiza de manera sistemática el 100% del mercado, particularizando en cada expediente distintos niveles de control. En este ejercicio, el mes de referencia para el control de la obligación de mantenimiento de existencias fue noviembre de 2018, para el que se analizaron 157 empresas/ grupos empresariales. Como resultado, se determinó que 118 de ellas tuvieron actividad o tenían pendiente justificarla hasta noviembre de 2018; para 116 se decidió abrir el correspondiente expediente, mientras que 39 empresas tenían únicamente obligación de remisión de información ya que carecían de actividad y 2 comercializadores se dieron de baja entre la realización del análisis v la apertura de los expedientes en diciembre de 2018. A lo largo del año, Cores realiza también expedientes de oficio motivados en posibles incumplimientos por parte de comercializadores.

Control de reservas Cores

Una parte esencial de la actividad de inspección de Cores es asegurar la cantidad y la calidad de las existencias estratégicas almacenadas en todo el territorio nacional. El control se materializa en la medición de la cantidad de crudo o productos petrolíferos almacenados en tanques, la toma de muestras de estos productos y su posterior análisis de parámetros fundamentales realizados en laboratorios acreditados. El seguimiento de los resultados de estas actuaciones cobra especial importancia en el almacenamiento diferenciado de crudo y productos a largo plazo.

A lo largo de 2018 se realizaron 32 actuaciones de control de este tipo a aproximadamente el 62,4% del total de las existencias estratégicas. Desde el punto de vista del mantenimiento de la calidad de productos almacenados a largo plazo, cabe destacar la utilización de un programa para el análisis predictivo del envejecimiento de gasóleos, que permite anticipar cualquier deterioro que puedan sufrir.





4 Política financiera

La naturaleza de derecho público de la Corporación determina la carencia de capital y por lo tanto su necesidad de financiación con recursos de terceros. Por ello, la política financiera de Cores tiene como objetivo prioritario obtener los recursos necesarios para la financiación de sus activos y cubrir los gastos operativos para el desarrollo de su actividad.

Para la financiación de sus activos y con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación, Cores utiliza recursos ajenos a largo plazo a través de dos vías principales: préstamos bilaterales con entidades financieras y emisiones de bonos en el mercado nacional e internacional.

Por su parte, los costes necesarios para el desarrollo de la actividad de la Corporación se cubren a través de las cuotas satisfechas por sus miembros y resto de sujetos obligados al mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, que realizan aportaciones mensuales o anuales en función de sus ventas o consumos.

Durante 2018 se ha procedido a amortizar la emisión con vencimiento en este ejercicio con fondos procedentes de la emisión realizada en 2017, con préstamos bilaterales firmados durante 2018 y con tesorería procedente de los concursos de venta realizados en 2017, de parte del excedente de reservas estratégicas.

Respecto a las cuotas, por sexto año consecutivo se ha realizado una revisión a la baja, derivada de la evolución positiva tanto de las ventas declaradas como de los días adicionales mantenidos, junto con una reducción de los costes de la Corporación.

La gestión financiera de Cores controla y reduce riesgos

Gestión financiera

Cores ha continuado realizando una gestión financiera a distintos niveles con el objetivo de controlar y reducir riesgos. A nivel de gestión de recursos destinados a la financiación de activos. se mantiene la línea de actuación de los últimos años focalizada en mantener una curva de vencimientos de deuda con un perfil bajo, que rebaje los compromisos anuales, y diversificando las fuentes de financiación para situar el volumen de fondos procedente del mercado financiero de deuda mediante bonos similar al volumen de préstamos con entidades financieras.

Asimismo, se han tomado decisiones respecto del mix tipo de interés fijo/variable, en base a la situación actual y futura de los mercados financieros, que reduce la exposición de Cores al riesgo de tipo de interés.

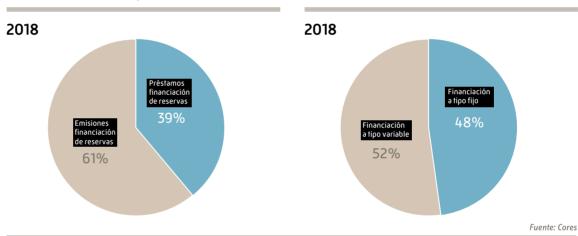
En 2018 se amortizó a su vencimiento la emisión realizada en 2008 por importe nominal de 500 millones de euros (M€), diversificando las fuentes de financiación entre fondos procedentes de la emisión de bonos realizada en noviembre de 2017 por un importe de 400 M€ y un plazo de 10 años, y de préstamos bilaterales por 70 M€ a un plazo de 7 años. Asimismo, tal y como establece la normativa legal, se aplicó la plusvalía procedente de las ventas realizadas a la amortización de deuda, junto con otros recursos líquidos, por importe de 30 M€. La firma de los nuevos préstamos bilaterales en 2018, junto con la amortización de la emisión de bonos descrita, ha permitido una distribución del mix fijo/variable acorde con la situación actual

Cores amortiza a su vencimiento su segunda emisión de bonos

Volumen de deuda y bonos emitidos

Distribución de la financiación según el tipo

y futura de los mercados financieros.



Perfil de vencimientos a 31/12/2018

Unidad: millones € 450 400 350 400 350 300 250 200 250 250 150 100 125 125 50 60 70 0 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 Emisiones financiación de reservas Fuente: Cores

Amortización de bonos

A 31 de diciembre de 2018 existen tres empréstitos en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios emitidos por Cores.

Ratings

La necesidad de obtener fondos de los mercados de manera continua para la financiación de sus activos hace que tenga especial relevancia la calificación crediticia de Cores. Por ello, se ha trabajado de forma continua para dar respuesta con anticipación a todas las cuestiones que refuerzan la garantía financiera de las Corporación desde el punto de vista de agencias e inversores.

En la actualidad, Cores cuenta con contratos con dos agencias internacionales de rating, *Fitch Ratings y Standard & Poor's*. En 2018 se ha producido una revisión al alza de la calificación crediticia desde BBB+ a A- por parte de ambas, en enero y marzo respectivamente.

Cuotas

De acuerdo con el Real Decreto 1716/2004, los ingresos de Cores provienen de las cuotas satisfechas por sus miembros y resto de sujetos obligados al mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, que realizan aportaciones mensuales o anuales en función de sus ventas o consumos. Asimismo, existe la posibilidad de establecer cuotas extraordinarias cuando sea necesario al objeto de garantizar, en todo momento, la solvencia financiera de Cores, si bien esta potestad no ha sido nunca utilizada.

La propuesta de cuotas se realiza en base al Presupuesto de ingresos y gastos, que contiene la previsión de los medios financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación. Este Presupuesto se aprueba, junto con la propuesta de cuotas, en la Junta Directiva. Una vez aprobado, se da a conocer a los miembros de Cores en la Asamblea General, para posteriormente elevar propuesta de establecimiento de cuotas a la ministra para la Transición Ecológica, para su ratificación mediante

Orden Ministerial. De esta forma, se publicaron las cuotas correspondientes al ejercicio 2018 mediante Orden ETU/1311/2017, de 27 de diciembre.

La elaboración del Presupuesto es un ejercicio de previsión cuyo objetivo principal es anticipar los costes totales del año próximo. Por ello, se estima la evolución de los costes de mantenimiento de reservas, financieros y de estructura para el siguiente año. Como es habitual, hasta el tercer trimestre de 2018 se produjeron variaciones en algunas de las hipótesis utilizadas en la elaboración de dicho Presupuesto, que se tomó como base para la aprobación de las cuotas del citado año.

Por un lado, la evolución de las ventas hasta julio de 2018 presentó una evolución positiva derivada de un ligero aumento en el volumen de ventas computables (+1,6%), junto con un aumento de los días medios mantenidos por Cores respecto de los datos presupuestados, lo que supuso finalmente un incremento de la recaudación en el periodo computado (+5,3%).

Por otro lado, respecto a los costes de la Corporación, la desviación más significativa corresponde a una reducción en los costes financieros del 14%, sobre lo previsto en el Presupuesto, durante el periodo de enero a julio de 2018.

Teniendo en cuenta los costes reales en los que se incurrió en los siete primeros meses del año, así como las previsiones realizadas por Cores para el resto del año (hipótesis del cierre del ejercicio), las cuotas a satisfacer durante el cuarto trimestre de 2018 por los sujetos obligados se revisaron con una reducción de las mismas en torno a un 15% durante el último trimestre del año, con excepción de las correspondientes a los gases licuados del petróleo y al gas natural que se mantuvieron invariables. Así, el Ministerio para la Transición Ecológica aprobó la Orden TEC/995/2018, de 27 de septiembre, por la que se modificaron las cuotas correspondientes al ejercicio 2018.

Esta reducción tiene la finalidad de mantener las cuotas lo más cercanas a la realidad, adaptando así la recaudación al comportamiento de los mercados en periodos inferiores a los ejercicios anuales.

Mejora de las calificaciones crediticias de Cores

Modificación a la baja de las cuotas durante el ejercicio por sexto año consecutivo

Empréstitos en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios emitidos por Cores

Perfil de emisión	Fecha emisión	Saldo vivo (millones €)	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Mercados de cotización
Obligaciones simples	24/11/2017	400	24/11/2027	1,75% anual act/act	AIAF/ Bolsa de Luxemburgo
Obligaciones simples	27/11/2015	350	27/11/2022	1,50% anual act/act	AIAF/ Bolsa de Luxemburgo
Obligaciones simples	16/10/2014	250	16/10/2024	2,50% anual act/act	AIAF/ Bolsa de Luxemburgo

Fuente: Cores



5 Desarrollo de personas

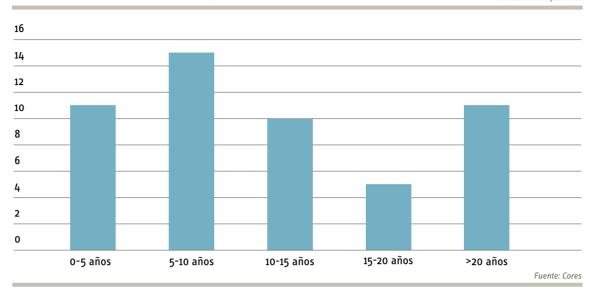
La plantilla de la Corporación se distribuye de manera equilibrada tanto en su edad como en lo referente a la distribución entre hombres y mujeres, con predominio del personal técnico junto con su apoyo administrativo.

En 2018 se ha adaptado la normativa relativa a la protección de datos de carácter personal y se ha continuado con el desarrollo del Plan de Formación 2016/2018, orientado a una permanente actualización de los conocimientos y capacidades de los profesionales de Cores.

En cuanto a la sede social de Cores, al haber alcanzado un nivel de ocupación casi total de los puestos disponibles, se ha ampliado y reorganizado los espacios en base a las nuevas necesidades.

Años de relación laboral de la plantilla de Cores

Unidad: № de personas



Composición equilibrada de la plantilla de Cores

Personal de Cores

En 2018 se ha seguido reforzando la plantilla con nuevos perfiles técnicos y se ha continuado avanzando en aspectos retributivos y de promoción interna. De este modo, se ha incrementado respecto al año anterior en una persona la plantilla, habiéndose incorporado cuatro nuevos empleados, tres de ellos para cubrir bajas.

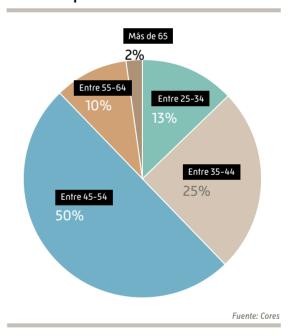
A 31 de diciembre de 2018 la plantilla de Cores estaba formada por 52 empleados con una permanencia media en la Corporación de 10,5 años, predominando el personal técnico junto con su apoyo administrativo. Dicha composición es equilibrada, tanto en lo referente a la edad de los empleados (con 45 años de media), como en la proporción entre mujeres (54%) y hombres (46%). En cuanto a cargos de responsabilidad, tanto en el equipo directivo como en responsables, el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres.

En 2018 se ha continuado con el programa de becas, del cual se han beneficiado cinco estudiantes de grado y posgrado. El objetivo de este programa es dar a jóvenes la oportunidad de completar su formación académica y poner en práctica, en un entorno laboral real, los conocimientos adquiridos.

Plan de formación

Cores ha continuado con el desarrollo del Plan de Formación bienal aprobado en 2016, que fue elaborado mediante un proceso de detección de necesidades formativas tanto generales como específicas y cuyo objetivo es la actualización

Edad de la plantilla de Cores

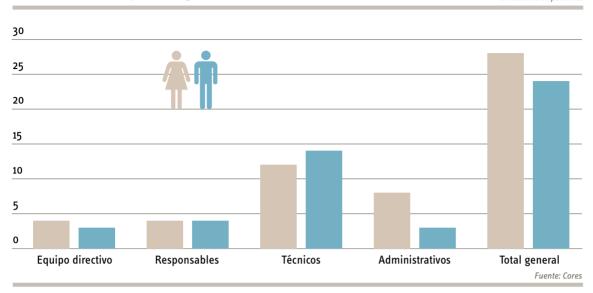


permanente de los conocimientos y capacidades profesionales de sus empleados. Se han realizado 349 acciones formativas, logrando que el 93% de la plantilla objetivo realizara al menos una acción durante este periodo. Además, se han ejecutado más de un 70% de las acciones previstas inicialmente, con una valoración muy positiva por parte de la plantilla de Cores, reflejada a través de la calificación

El 93% de la plantilla de Cores ha realizado acciones formativas



Unidad: № de personas



en los cuestionarios de satisfacción realizados para cada acción formativa. El 85% de las valoraciones realizadas fueron buenas o muy buenas.

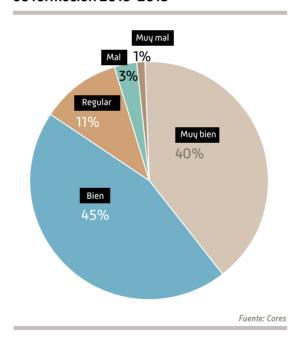
Ampliación de la sede corporativa

La sede social de Cores se encuentra ubicada en el Paseo de la Castellana 79, Madrid, desde 2013 y fue diseñada para contar con un entorno de máxima seguridad, dado el tipo de información que mantiene la Corporación respecto a reservas estratégicas y de los operadores, y cubrir el crecimiento de la plantilla estimado para un periodo de cinco años.

Transcurrido este periodo, en 2018 se puso de manifiesto la conveniencia de volver a dimensionar el espacio de trabajo, al haber alcanzado un nivel de ocupación casi total de los puestos disponibles. Por ello, en el segundo semestre se decidió ampliar y reorganizar los espacios en base a las nuevas necesidades de recursos humanos y materiales. Esta actuación ha permitido mantener la distribución del personal en una misma planta para facilitar la comunicación y trabajo en equipo, desplazando a un nuevo espacio arrendado en el mismo inmueble las salas de reuniones.

El edificio en el cual está ubicada la sede de Cores cuenta con la certificación LEED Oro (Líder en Eficiencia Energética y Diseño sostenible EBOM Gold), debido al carácter sostenible de su diseño, construcción y operación (limpieza, reciclaje, mantenimiento y actualizaciones). Este certificado únicamente se otorga a aquellas edificaciones que

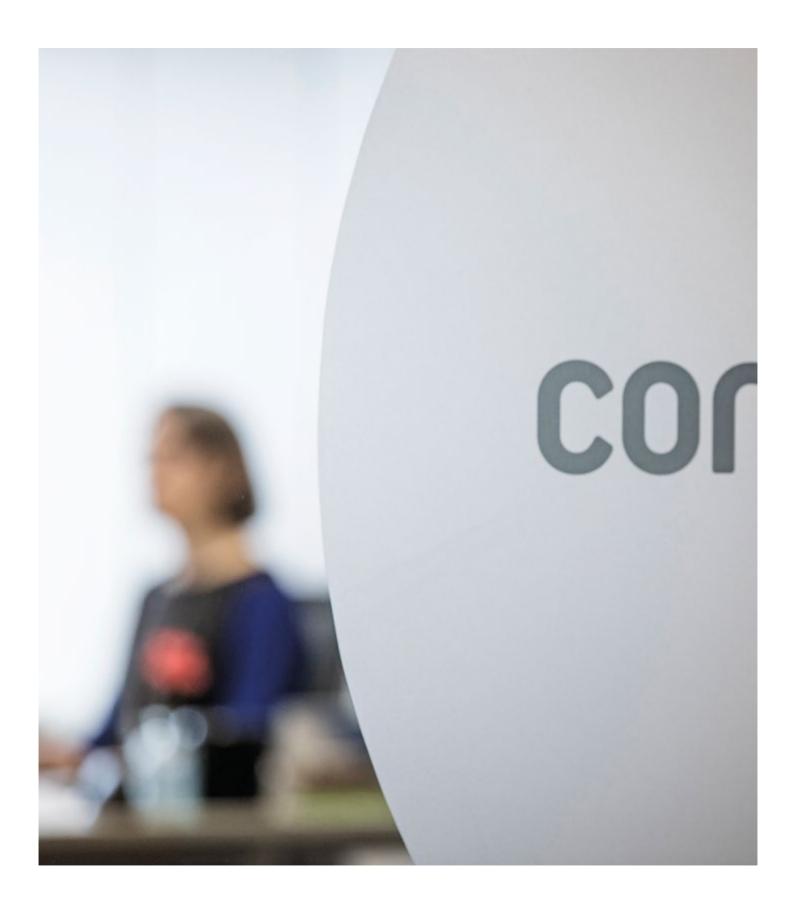
Valoración global plan de formación 2016-2018



cumplen los requisitos de sostenibilidad y eficiencia energética marcados por el sistema de clasificación diseñado por US Green Building Council.

Adicionalmente la política y normativa de uso de los sistemas de información de Cores, puesta en marcha en 2018, fomenta el uso de equipos multifunción por los ahorros que proporcionan, equipos de oficina que sean reciclables y la devolución de los consumibles para su posterior reciclaje.

Ampliación
y reorganización
de la sede
corporativa
de Cores



6 Información y asesoramiento a órganos de la Administración

Cores presta apoyo técnico al Ministerio para la Transición Ecológica, dando así cumplimiento a las funciones que legalmente tiene encomendadas, tanto en las actividades relacionadas con la seguridad de suministro energético como en la actividad estadística del sector de hidrocarburos.

Además, la Corporación es corresponsable, junto con la Subdirección General de Hidrocarburos, de la elaboración de la estadística sobre el mercado de productos petrolíferos incluida en el Plan Estadístico Nacional y apoya al Ministerio en el reporte internacional del sector de hidrocarburos.

Adicionalmente, Cores forma parte del Consejo Consultivo de Hidrocarburos y participa en diversos trámites de información pública para los que se le requiere. De esta forma, mantiene una presencia activa y contacto directo en los mercados petrolero y gasista, tanto a nivel nacional como internacional, participando en foros y eventos sectoriales, con especial relevancia en los relacionados con la seguridad de suministro, destacando la participación en el seno de la Agencia Internacional de la Energía.

Cores es referente de información del sector de hidrocarburos, apoyando a la Administración en sus obligaciones estadísticas

Como miembro
del Consejo
Consultivo
de Hidrocarburos,
Cores participa
en el desarrollo
normativo
del sector
de hidrocarburos

Cores está presente de forma activa en eventos relacionados con el sector energético, tanto nacionales como internacionales

Apoyo en estadística

En cumplimiento de las funciones que legalmente tiene encomendadas, Cores presta apoyo técnico al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) en las actividades relacionadas con la seguridad de suministro energético, así como en la actividad estadística del sector de hidrocarburos relacionada con crudo, productos petrolíferos y gas natural. Por este motivo, Cores está incluida como uno de los organismos que participa en la elaboración de varias operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional (PEN).

En el ámbito de esta actividad, Cores colabora activamente con el MITECO en el desarrollo y elaboración de los cuestionarios estadísticos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones internacionales de España, tanto mensuales: JODI (Joint Organisations Data Initiative) Oil, JODI Gas, MOS (Monthly Oil Statistics), MGQ (Monthly Gas Questionnaire); como anuales: Mini-Questionnaire y AOS (Annual Oil Statistics), de crudo y productos petrolíferos, aportando también información para los cuestionarios anuales tanto de gas (Mini y AGS) como de energías renovables (Mini y REN).

Como parte de esta colaboración, Cores asiste a las reuniones y grupos de trabajo de estadísticas energéticas desarrollados por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y por Eurostat, en calidad de soporte técnico al Ministerio.

Además, en 2018 Cores ha mantenido diversas reuniones con otros emisores de estadísticas tanto públicos como privados, continuando con la labor iniciada en años anteriores en aras de mejorar la base estadística española y fomentar la coherencia y homogeneización de las estadísticas nacionales.

Trámites de información pública

La Corporación interviene en el trámite de información pública de diversas normas relacionadas con el sector energético, tanto de productos petrolíferos como de gas natural, a través del Consejo Consultivo de Hidrocarburos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, encontrándose representada por su Presidente. En concreto, durante el ejercicio 2018, ha informado sobre un proyecto de real decreto, dos órdenes ministeriales, cinco resoluciones y una circular. Asimismo, ha informado sobre dos documentos de consulta pública relativos a distintos procedimientos de cálculo.

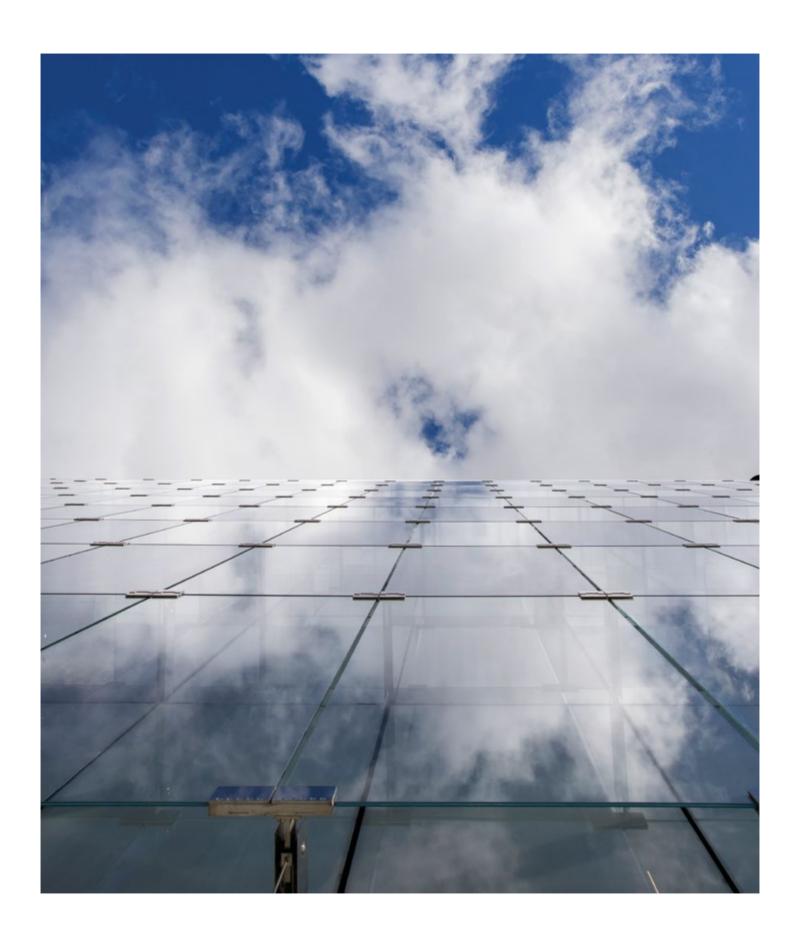
Participación en grupos de trabajo nacionales e internacionales

Con el objetivo de estar actualizado permanentemente sobre las novedades en materia energética, especialmente en seguridad de suministro, además de aportar su visión estratégica, Cores participa en foros y grupos de trabajo tanto nacionales como internacionales.

Durante 2018, Cores ha asistido en calidad de asesora del MITECO a las principales reuniones ordinarias y extraordinarias que la AIE organiza en su sede en París, destacando los grupos de trabajo Standing Group on Emergency Questions (SEQ) y Standing Group of Oil Market (SOM).

Cores también ha asistido junto con el MITECO a las reuniones del sector que se desarrollan en el marco europeo, en especial *Oil Coordination Group* (OCG) en Bruselas.

A nivel nacional, Cores estuvo presente en diferentes eventos, foros y grupos de trabajo, tales como el grupo de modificación de las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, donde es vocal, las reuniones bimestrales del Comité de Seguimiento del Sistema Gasista o del Comité de Agentes del Mercado de Mibgas, acudiendo a estas últimas por invitación del organizador.





7 Referente de información

Como parte de la obligación legal de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, los agentes del sector deben remitir mensualmente, a través de la plataforma web infoCores, detalle de su actividad, el cual es verificado y contrastado mensualmente por la Corporación, con el objetivo de garantizar la seguridad de suministro.

Como consecuencia de ello y de la visión completa de todos los agentes que operan en España, Cores es referente oficial de información del Sector de Hidrocarburos, siendo corresponsable de varios epígrafes en el Plan Estadístico Nacional. Adicionalmente, la Corporación colabora con la Administración en el reporte de estadísticas del sector a organismos internacionales, tales como la Agencia Internacional de la Energía y Eurostat.

Con objeto de seguir mejorando la información difundida, Cores ha renovado el apartado de Estadísticas de su página web, incorporando clasificaciones más intuitivas y sencillas, aumentando la presencia de aspectos como la suscripción a notificaciones o aclarando detalles tales como la cronología o el proceso de elaboración de sus distintas publicaciones.

En relación con sus miembros, Cores ha realizado mejoras en infoCores para seguir facilitando la transmisión de información. Asimismo, se ha iniciado una convocatoria para la realización de sesiones informativas sobre las estadísticas de petróleo y gas natural de España, con la finalidad de aumentar el conocimiento sobre los amplios contenidos de la información estadística ofrecida por Cores.

Mejora continua de los modelos de sectorialización del consumo de productos petrolíferos desagregados por sectores económicos

Incorporación
de clasificaciones
más intuitivas
y sencillas en
las estadísticas,
aclarando
detalles como
la cronología de
las publicaciones
Cores en la web

Plan Estadístico Nacional

En el marco de su función estadística, Cores participa en diversas operaciones del Plan Estadístico Nacional (PEN). En concreto, en el PEN 2017-2020, aprobado en el Real Decreto 410/2016, de 31 de octubre, Cores fue nombrada corresponsable de la operación estadística que hace referencia al mercado de productos petrolíferos junto con la Subdirección General de Hidrocarburos, y de la elaboración de las estadísticas sobre refinerías de petróleo junto con la Subdirección General de Energías Renovables y Estudios. Además, la Corporación aporta información sobre productos petrolíferos y gas natural en otras operaciones relativas a productos energéticos y balance energético.

Estas operaciones estadísticas se basan en la información relevante a nivel nacional, con distintos niveles de desagregación, sobre consumos de productos petrolíferos, producción, importaciones, exportaciones y existencias de crudos, productos petrolíferos y biocarburantes. Estos datos y los equivalentes sobre el gas natural conforman la base de las diversas publicaciones que realiza Cores como, por ejemplo, el Informe Estadístico Anual o el Boletín Estadístico de Hidrocarburos, ambos incluidos en los programas anuales que desarrollan el PEN.

En 2018, como en años precedentes, Cores desarrolló la actualización de la sectorialización de consumos de productos petrolíferos, estadística enmarcada dentro de las obligaciones de remisión de información a organismos internacionales. En concreto, los consumos sectorializados son enviados por España, junto con una gran variedad de datos que reflejan el balance nacional de crudo y productos petrolíferos, a la Agencia Internacional de la Energía, Eurostat y la Comisión

Económica para Europa de las Naciones Unidas. Este proyecto, que se inició en 2014 con la aprobación del Programa Anual 2014 del PEN 2013-2016, se plasmó en el desarrollo de más de 150 modelos de estimación de consumos por producto y sector, y consiste en la desagregación del consumo en 25 productos petrolíferos y un total de 45 sectores económicos, con identificación de uso energético y no energético. Cada año se trabaja en mantener y mejorar la calidad de la información, mediante el seguimiento y mejora de los modelos desarrollados y de los procesos llevados a cabo.

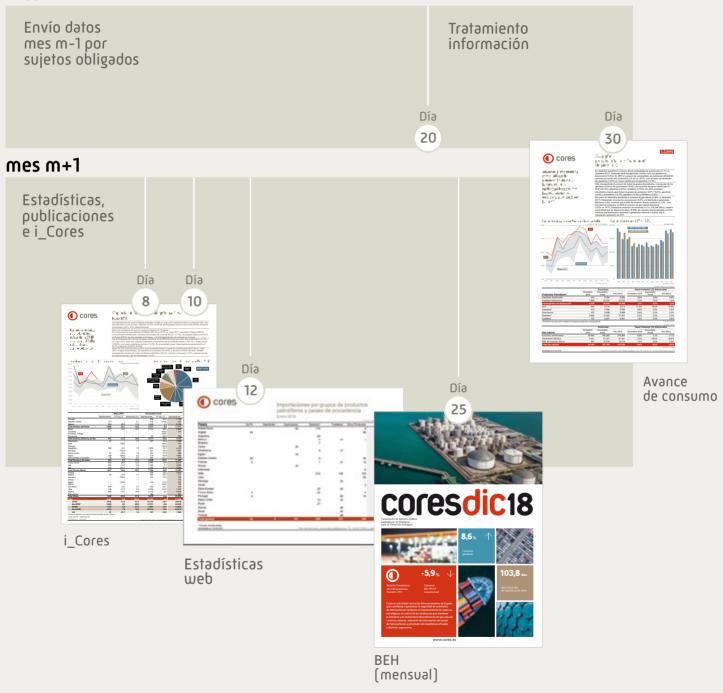
Estadísticas y publicaciones

Cores publica en la sección de estadísticas de su página web www.cores.es información sobre consumos, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España. Esta información se actualiza el día 12 de cada mes, tan solo con un mes y medio de antigüedad, e incluye en la mayoría de los casos series estadísticas desde 1996.

Adicionalmente a las estadísticas, Cores pone a disposición del público en general una serie de publicaciones periódicas, como son el Boletín Estadístico de Hidrocarburos (BEH), de carácter mensual, y el Informe Estadístico Anual, este último en formato bilingüe, y los denominados i_Cores, breves informes que incluyen datos destacados sobre avances de consumo, importaciones de crudo e importaciones y exportaciones de gas natural, entre otros, que permiten una rápida visión de la situación del mercado y tienen una amplia repercusión en prensa. Concretamente en 2018, se publicaron 12 BEH mensuales, 34 i_Cores y el Informe Estadístico Anual correspondiente a 2017.

Cronograma mensual de la información Cores

mes m



La página web y las redes sociales son el principal vehículo de comunicación de Cores con el público en general

Con objeto de seguir introduciendo mejoras en el acceso a la información de Cores, ha modificado la sección web de Estadísticas. incorporando clasificaciones más intuitivas y sencillas, y aumentando la presencia de aspectos como la suscripción a notificaciones o aclarando detalles tales como la cronología de las publicaciones de la Corporación. De este modo, las series estadísticas, antes denominadas archivos históricos, se muestran en primer lugar, seguidas de las estadísticas anuales. Además, ambas se agrupan por tipo de producto, diferenciándose entre crudo, productos petrolíferos y gas natural. Adicionalmente, se ha creado una nueva página que describe el proceso de elaboración de la información estadística, desde que se reciben los datos hasta que se publican los informes.

Página web y redes sociales

La página web de Cores www.cores.es se ha consolidado como el principal vehículo de comunicación de la Corporación con el público en general y está caracterizada en base a dos ejes diferenciados. Como primer eje, la web incorpora de manera didáctica toda la información sobre las actividades de Cores como entidad que contribuye a garantizar la seguridad de suministro en España en lo relativo a productos petrolíferos, GLP y gas natural, bajo la tutela del Ministerio para la Transición Ecológica. Los miembros de la Corporación ocupan un lugar relevante en la página web, con una explicación detallada de sus obligaciones y acceso a la plataforma de intercambio de información infoCores.

Como segundo eje, resalta la posición de Cores como referente de información en el sector de hidrocarburos, gracias a la información recibida en aras de la seguridad de suministro, incluyendo todas sus publicaciones y estadísticas, accesibles a través de intuitivos buscadores.

En 2018 se han registrado alrededor de 57.000 visitas a www.cores.es, lo que supone un incremento del 6,6% respecto al año anterior. Las visitas alcanzan su valor máximo mensual el día de publicación de estadísticas, aproximadamente el 12 de cada mes. El público se conecta en horario laboral y es mayoritariamente español, si bien 31% de las visitas proceden del extranjero, destacando Estados Unidos con el 8% del total, gracias a la difusión en inglés de todos los contenidos de la web.

De media, todas las visitas a la página incluyen una descarga de información, con los archivos relativos a Consumos de Productos Petrolíferos como los más descargados en formato Excel. En el caso de archivos PDF, destacan los distintos Boletines Estadísticos de Hidrocarburos, con unas 3.600 descargas anuales.

Cores cuenta con más de 600 suscriptores que reciben de manera gratuita notificaciones de las nuevas publicaciones y estadísticas disponibles en la página web. Adicionalmente, la Corporación mantiene una presencia activa en las principales redes sociales, con perfiles en *Twitter*, *LinkedIn* y *Facebook*, en los que publicita sus contenidos, contribuyendo así a la difusión del modelo español de seguridad de suministro.

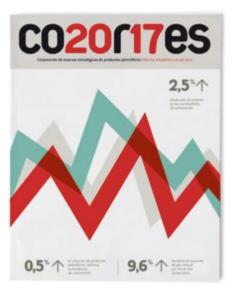
Servicio a miembros

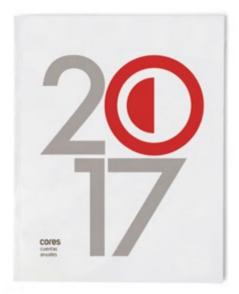
Cores mantiene la plataforma web de intercambio seguro de documentación e información infoCores, cuyo principal objetivo es facilitar la transmisión y el flujo de información con los distintos sujetos obligados. Cores mantiene y mejora de forma continua dicha plataforma, por lo que en 2018 se ha actualizado la versión del *miniapplet* utilizado para la validación de la firma digital, se han realizado cambios en la solicitud de días adicionales, se ha añadido un nuevo producto en el módulo de arrendamientos y, como se ha comentado anteriormente, se ha creado un nuevo módulo para la gestión de la comunicación de expedientes a los sujetos obligados, entre otros.

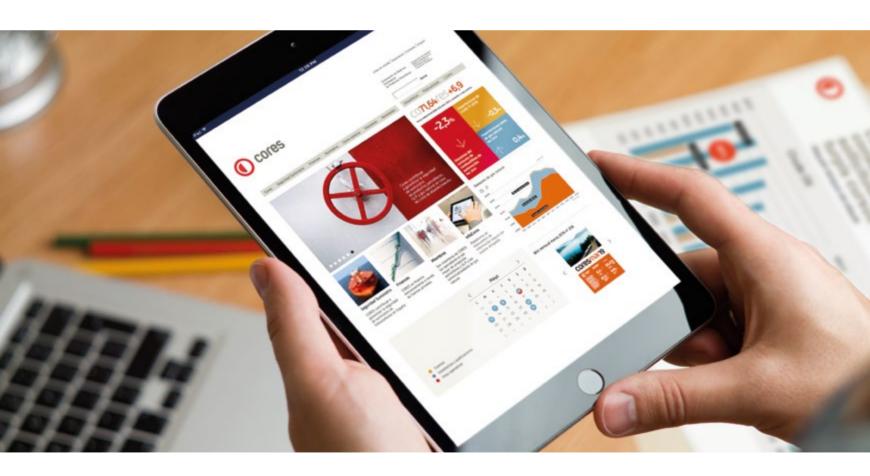
Como novedad en el servicio a miembros, se ha iniciado la convocatoria para la realización de sesiones informativas sobre las estadísticas de petróleo y gas de España, las cuales se desarrollarán durante 2019. Estas sesiones informativas tienen como finalidad aumentar el conocimiento sobre los amplios contenidos de la información estadística ofrecida por Cores.

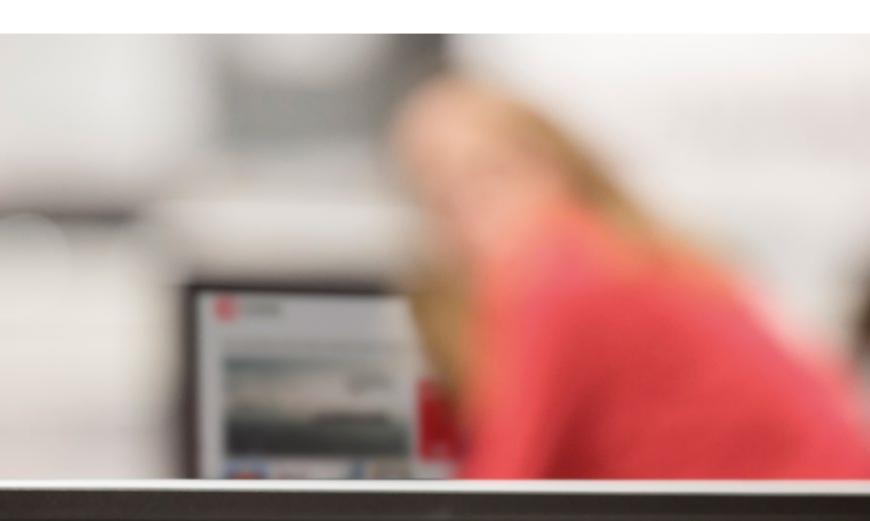
Con el objeto de aumentar el conocimiento sobre la información estadística ofrecida, Cores organiza sesiones informativas destinadas a empresas del sector













Security of Supply

Finance

Cores

Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petroliferos

Public Law Corporation under the aegis of the Ministry for the Ecological Transition

Search

Useful links | Subscription | Contact | Español

Statistics

Publications

i_Cores



Regulation

Cores relations

Members

News

Average Brent price \$/86L (ICE) March 2019 and variation vs. prev

Increase of road fuel consumption Feb 2019

Increase of nat net imports Feb 2019



B Difusión del modelo español de seguridad de suministro

Adicionalmente a la presencia de Cores en la Agencia Internacional de la Energía, la Corporación participa en diversos foros nacionales e internacionales, colaborando así en la difusión del modelo de seguridad de suministro español, tanto a nivel nacional como internacional.

De este modo, interviene desde su creación en la Reunión Anual de Entidades de Mantenimiento de Reservas ACOMES, compartiendo conocimiento y mejores prácticas de los modelos de seguridad de suministro.

Además, Cores promueve la participación del sector energético español dentro de las actividades del Consejo Mundial del Petróleo (World Petroleum Council, WPC), al ostentar la presidencia del Comité Español, aumentando la visibilidad de la industria española de petróleo y gas, promocionando eventos energéticos en España e incentivando una mayor exposición de los jóvenes en el sector.

Adicionalmente, la Corporación colabora con varios foros energéticos, siendo socio protector de Enerclub y socio patrono de la Asociación Española para la Economía Energética (AEEE), además de contribuir a la difusión del modelo de seguridad de suministro a través de la publicación de artículos de referencia en prensa especializada.

Como todos los años Cores participó activamente en el foro anual de ACOMES en Hamburgo

Cores preside
el Comité
español del WPC,
contribuyendo
a la participación
del sector
energético español
en sus actividades

ACOMES

Anualmente, las agencias de mantenimiento de reservas estratégicas semejantes a Cores se reúnen en el foro ACOMES (*The Annual Coordinating Meeting of Entity Stockholders*) con el objeto de compartir conocimiento y mejores prácticas en los modelos de seguridad de suministro, así como potenciar las relaciones institucionales entre ellas. La edición 29 de ACOMES se celebró en Hamburgo en septiembre de 2018, con más de 50 asistentes de 27 entidades procedentes de Europa, América y Asia. En esta ocasión, Cores participó de manera activa en dicha reunión con la presentación *"Oil Market Forecasting"*.

Adicionalmente, la Corporación participa en varios grupos de trabajo existentes en el seno de ACOMES: Best Practices Group, International Crude Project Group, coordinado por Cores, Pro Quality Group y Expert Laboratory Coordination Meeting.

Comité español del WPC

El World Petroleum Council (WPC, Consejo Mundial del Petróleo) es una institución internacional sin ánimo de lucro organizada en Comités Nacionales, actualmente con 65 países miembros que representan más del 95% de la producción y el consumo mundial de petróleo y gas. Desde 1933 cataliza y facilita el diálogo entre los agentes del sector, con el objetivo de encontrar soluciones sostenibles a los problemas energéticos clave en el ámbito internacional. Entre las actividades del WPC destaca la organización cada tres años del Congreso Mundial del Petróleo, evento internacional de referencia del sector, cuya edición número 23 se celebrará en diciembre de 2020 en Houston, con la participación de los líderes mundiales del sector petrolero y gasista.

El Comité español del WPC, con base jurídica en el Club Español de la Energía y presidido por Cores, es el instrumento que hace posible la participación del sector energético español en las actividades del WPC, estructurando sus actividades en torno a tres líneas de acción. La primera de ellas es el aumento de la visibilidad de la industria española del petróleo y el gas, promoviendo su participación en las actividades del WPC. Así, en mayo de 2018, el Presidente de Cores participó, con dos ponencias, en el

"12th Polish Congress of Oil and Gas Industry Professionals" que tuvo lugar en Cracovia, una primera en la que presentó el lema del próximo Congreso del WPC en Houston "Innovative Enegy Solutions", y una segunda referente a las actividades que se llevan a cabo en el Comité Español de Jóvenes del WPC. Del mismo modo, el evento internacional "WPC's Tomorrow Leader Symposium", que celebró su tercer encuentro en septiembre de 2018 en Belgrado bajo el título "Downstream landscape Transformation", contó con la participación de tres ponentes españoles, el Presidente de Cores entre ellos, quien lideró la mesa redonda "Transforming Oil and Gas Downstream: Gateway to Growth".

La segunda línea de acción se centra en la promoción de eventos energéticos en España, contando con ponentes de relevancia en el sector. Así, en noviembre de 2018, el Comité Español del WPC organizó el desayuno-conferencia "Energy Solutions: a dialogue on oil&gas" que contó con la participación de Tor Fjaeran, Presidente del WPC y Adam Sieminski, ex Administrador de la Energy Information Administration (EIA) y actual Presidente del King Addullah Petroleum Studies & Research Center (KAPSARC).

La tercera y última línea de acción está centrada en los jóvenes del sector, a través del Comité Español de Jóvenes del WPC. En este año destaca el lanzamiento del 2nd WPC Spanish Oil & Gas Youth Award (2OGYA), el cual pretende identificar y mostrar el talento de los jóvenes del sector energético español, dotándoles de una mayor exposición en el sector tanto a nivel nacional como internacional. Los trabajos finalistas, cuya temática debe corresponderse con el Programa Técnico del Congreso de Houston 2020, se darán a conocer en la primavera de 2019, optando a participar en el Foro de Jóvenes, que se celebrará en San Petersburgo en junio de 2019, y en el propio Congreso de Houston.

Para el lanzamiento de dicho 2OGYA, se celebró un evento en junio en el que se contó con la presencia de Héctor Perea Saavedra, Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo de CEPSA, que realizo una exposición titulada "Retos de la transición energética", y con Manuel Estrada, Premio Nacional de Diseño 2017, con la ponencia "Innovación, diseño y estrategia".



Otros foros de interés

Cores es socio protector del Club Español de la Energía (Enerclub), participando a través de su Presidente en su Comité Rector y Junta Directiva, contribuyendo por tanto al objetivo principal del Club, que es la mejor comprensión de los diferentes temas relacionados con la energía por los distintos interlocutores sociales, interesados tanto a nivel nacional como internacional. Además,

como se ha mencionado con anterioridad, Enerclub alberga la sede del Comité Español del WPC.

Adicionalmente, Cores participa en diferentes jornadas organizadas por Enerclub. En el mes de agosto, el Presidente de la Corporación participó en el programa de energía del curso de verano de La Granda (Asturias) con la ponencia "El papel del petróleo en la transición energética",



Cores difunde el modelo de seguridad de suministro español en varios foros del sector energético

aportando su visión sobre el rol del petróleo en dicha transición. Del mismo modo, Cores colabora con Enerclub en sus actividades de postgrado, con varios de sus profesionales implicados en distintas sesiones formativas.

Además, en colaboración con la Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental (FUNSEAM), se celebró una sesión introductoria al sistema de Seguridad de Suministro español para el programa internacional del Máster en Gestión de la Energía de la Universidad ESAN de Perú.

Cores es asimismo socio patrono de la Asociación Española para la Economía Energética (AEEE), filial española de la *International Association* for Energy Economics.

Prensa especializada

Cores, como referente de información del sector de hidrocarburos, está presente en los medios de comunicación generalistas como consecuencia de la repercusión de sus estadísticas, publicaciones e i Cores. Adicionalmente, publica artículos Publicación de artículos en prensa especializada

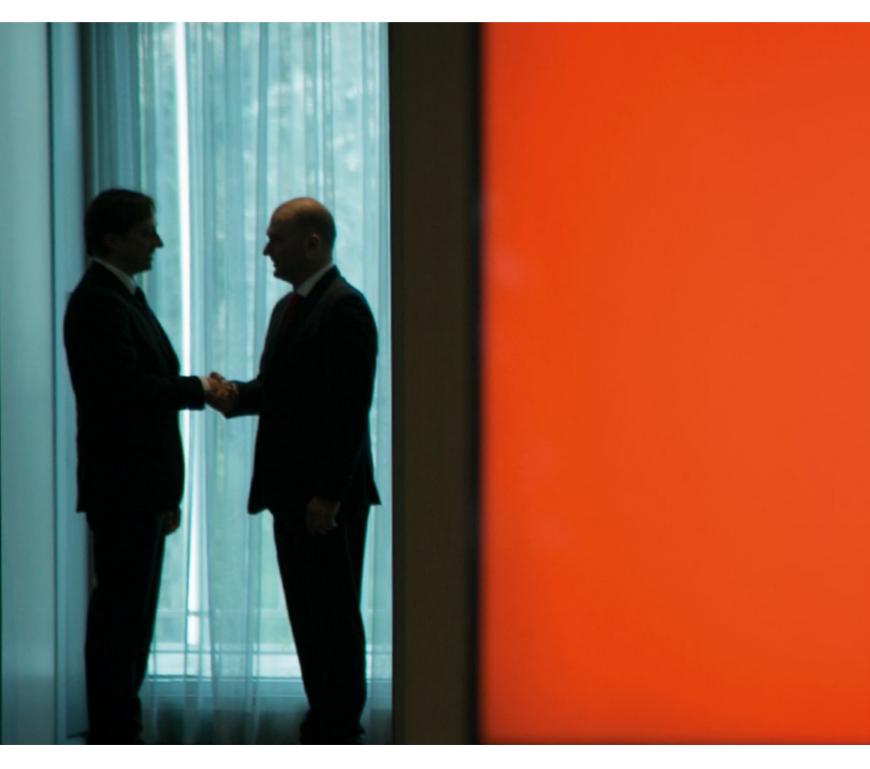




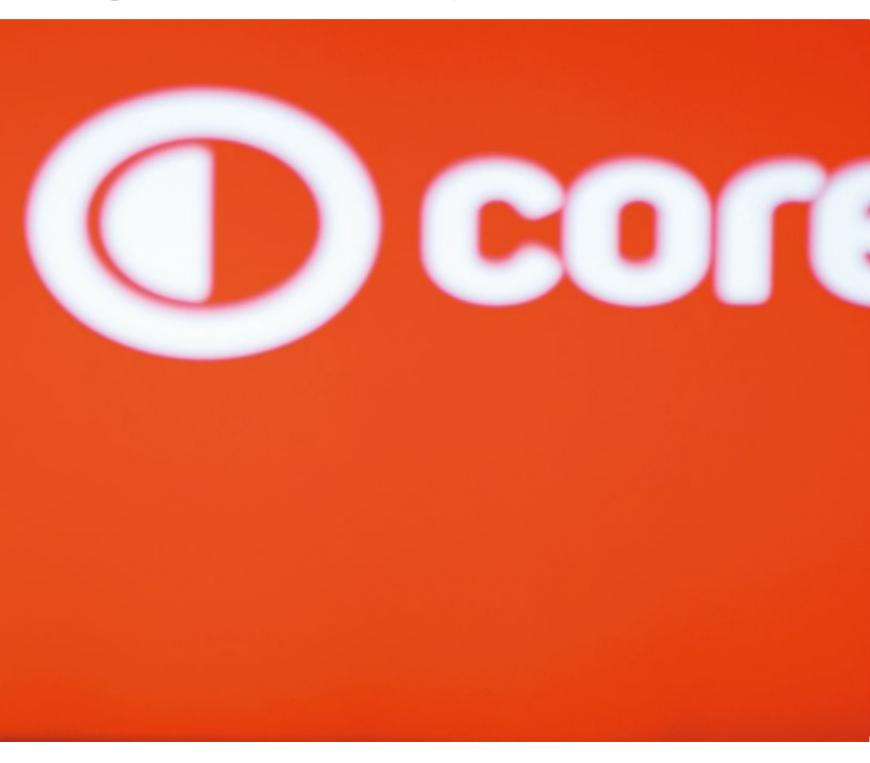
en prensa especializada para transmitir la importancia de la seguridad de suministro. En 2018 la revista *Oilgas*, con motivo de su 50 Aniversario, publicó una edición especial en la que se reunió a los ejecutivos más influyentes del sector nacional e internacional en torno a la reflexión "Liderando la Energía del Futuro". En dicha edición se incluyó el artículo del Presidente de Cores "Seguridad del suministro de petróleo en un contexto de transición energética". Del mismo modo, la publicación de Enerclub

"Cuadernos de Energía" incluyó el artículo "El papel del petróleo en la transición energética". Asimismo, la revista Acerca, del grupo CLH, publicó una entrevista al Presidente de la Corporación. Además, las publicaciones de Cores tuvieron repercusión en prensa generalista y especializada, como es el caso del informe estadístico anual correspondiente al año 2017, en la revista de Ingeniería, Montajes y Mantenimientos Industriales (MMi), que publicó un artículo sobre el refino en octubre de 2018.





Órganos de Gobierno y Comité de Dirección



Junta Directiva



José Luis Porté Meroil Carmen Martínez de Azagra

Miteco

Juan Antonio Carrillo de Albornoz Repsol Petróleo, Vicepresidente **Pedro Miras** *Presidente* Sergio López Miteco Carlos Navarro Cepsa Juan Serrada Secretario

Carlos Montoya Miteco João Diogo Marques Da Silva Galp Energía Wolfgang Stüeckle BP Oil España Jaime Fernández-Cuesta Repsol Butano **José Luis Gil** Gas Natural José Alejandro Pina Miteco

Órganos de gobierno de Cores

Los órganos rectores de Cores son el Presidente, la Asamblea General y la Junta Directiva, cuya estructura, número de componentes y funciones se detalla en la normativa que regula la Corporación, que establece también la presencia en dichos órganos de los representantes del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y de los miembros de la Corporación.

La Asamblea General se regula en los Estatutos de Cores, aprobados como anexo al Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, en los siguientes términos:

- La Asamblea de la Corporación está constituida por todos los miembros que componen la Corporación (operadores al por mayor de productos petrolíferos, de gases licuados del petróleo y comercializadores de gas natural).
- Las funciones primordiales de la Asamblea son la aprobación de las cuentas anuales, la presentación a los miembros del proyecto de presupuesto y la propuesta de orden de cuotas al Ministerio.
- En Asamblea se eligen, asimismo, los representantes de los miembros de Cores en la Junta Directiva.
- El quorum requerido para la aprobación de acuerdos en la Asamblea es de las tres cuartas partes de los votos presentes en la misma. Una vez adoptados estos acuerdos, el MITECO puede ejercer el derecho de veto si considera que con los mismos se vulnera el interés general. La asignación de votos a los miembros de la Corporación se efectúa en función de su aportación económica.

Por su parte, la Junta Directiva de Cores está compuesta por el Presidente, cuatro vocales designados por el MITECO y siete vocales elegidos por los miembros en Asamblea General, todos ellos nombrados para un plazo de 5 años, pudiendo ser reelegidos por periodos iguales.

A 31 de diciembre de 2018 los miembros de la Junta Directiva de Cores eran:

- El Presidente: D. Pedro Miras Salamanca
- D. Sergio López Pérez
- Da Carmen Martínez de Azagra Garde
- D. Carlos Montoya Rasero
- D. José Alejandro Pina Barrio
- Repsol Petróleo, S.A., representada por D. Juan Antonio Carrillo de Albornoz Tejedor
- Compañía Española de Petróleos, S.A., representada por D. Carlos Navarro Navarro
- BP Oil España, S.A., representada por Da Olvido Moraleda Linares
- Gas Natural Comercializadora, S.A., representada por D. José Luis Gil Sánchez
- Repsol Butano, S.A.,representada por D. Jaime Fernández-Cuesta Luca de Tena
- Galp Energía España, S.A., representada por D. João Diogo Marques Da Silva
- Meroil, S.A., representada por D. José Luis Porté Solano

En octubre de 2018 se aprobó la política de diversidad de la Junta Directiva, fomentando la diversidad de experiencias, orígenes, género, edad y formación en los órganos de gobierno de Cores.

Comisiones de la Junta Directiva

Cores, por su condición de entidad emisora de valores admitidos a negociación en mercados regulados, creó en la reunión de su Junta Directiva de 23 de julio de 2015 una Comisión de Auditoría y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, conforme a lo establecido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la mejora del gobierno corporativo.

El Reglamento de la Comisión de Auditoría fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión de 26 de mayo de 2016. Sus funciones son las establecidas en la LSC adaptadas al régimen jurídico de Cores. Está integrada por cuatro miembros de la Junta Directiva, elegidos para un período de cuatro años que representan cada uno de ellos respectivamente a, i) los operadores al por mayor de productos petrolíferos con capacidad de refino, ii) los operadores al por mayor de productos petrolíferos sin capacidad de refino, iii) los operadores de gases licuados del petróleo o los comercializadores de gas natural y iv) un representante del MITECO. Los representantes en esta Comisión son Repsol Petróleo, S.A., que fue designada Presidente de la Comisión; Meroil, S.A., Gas Natural Comercializadora, S.A. y D. Sergio López Pérez, representante del MITECO.

El Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fue aprobado por la Junta Directiva en su reunión de 25 de febrero de 2016. Sus funciones son las establecidas en la LSC adaptadas al régimen jurídico de Cores. Compuesta por tres vocales de la Junta Directiva, elegidos por un periodo de cuatro años y representan cada uno de ellos respectivamente a, i) los operadores al por mayor de productos petrolíferos con capacidad de refino, ii) los operadores al por mayor de productos petrolíferos sin capacidad de refino, y iii) los operadores de gases licuados del petróleo o los comercializadores de gas natural. Ostenta la presidencia de la Comisión Compañía Española de Petróleos, S.A., siendo sus otros dos miembros Galp Energía España, S.A. y Repsol Butano, S.A.

Gestión de Riesgos

El sistema de gestión de riesgos debe identificar los riesgos relevantes según su posible incidencia en la gestión y desarrollo de la actividad de la Corporación. Asimismo, una vez analizados, establece una estructura de controles y seguimiento de dichos riesgos con objeto de contribuir a que la gestión se realice de forma eficaz.

Para ello es necesario contar con una sistemática interna que supervise la evolución de los indicadores de riesgos, de modo que se tenga la mejor información disponible y poder llevar a cabo, cuando se requiera, planes de acción enfocados a mitigar posibles impactos de su materialización. El modelo de gestión de riesgos de Cores plantea una gestión descentralizada, cuyo funcionamiento está basado en 3 líneas de defensa:

- 1°.- Direcciones
- 2°.- Presidencia y Dirección General
- 3º.- Junta Directiva y Comisión de auditoría.

En 2018 se puso en marcha el denominado Comité de Riesgos, integrado por todos los miembros del equipo directivo, con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos y actuaciones definidos en el modelo de Gestión de Riesgos. Así, en la Junta Directiva de 22 de marzo, se presentó el análisis y propuesta de revisión del Mapa de Riesgos de la Corporación, aprobándose los cambios propuestos. Además, se mantuvieron diversas reuniones a lo largo del año en las que se evaluaron los diferentes riesgos, acordándose una propuesta de modificación del Mapa de Riesgos si se considerara oportuno, antes del cierre de cuentas anuales de la Corporación, fijado para marzo de 2019, junto con el informe anual de las actividades del Comité.

Códigos de Ética y Conducta

Adicionalmente a lo anterior Cores cuenta desde 2017 con Código de Ética y Conducta y Código Ético de los miembros de su Junta Directiva.

Dichos códigos establecen las pautas generales de actuación que rigen el comportamiento de la Corporación y de todos sus empleados y miembros de sus órganos rectores, definiendo unas guías éticas de referencia de obligado cumplimiento.

Los principios en ellos reflejados afectan de manera transversal a la gestión de todos los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos de Cores, y en concreto, son la base para la gestión de los riesgos de Ética y *Compliance*.

En concreto, ambos códigos establecen los principios y valores de la organización, el uso y deber de protección de la información privilegiada o confidencial, las pautas de comportamiento a seguir ante situaciones de conflicto de interés, los principios generales aplicables a las relaciones con los sujetos obligados y contratistas, la exigencia en todo momento de un comportamiento respetuoso con la Ley y ética de todos los empleados de la Corporación y miembros de sus órganos rectores, y el compromiso de Cores por promover la igualdad de trato y no discriminación, la seguridad y salud de sus empleados y terceros y el respeto al medio ambiente.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Cores aprobó su Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2017 en la Junta Directiva celebrada el 19 de abril de 2018, recogiendo toda la información relevante en materia de gobierno de la entidad.

Comité de Dirección



Mamen Gómez de Barreda

Dirección General

Pedro Miras Salamanca Presidencia

Secretaría de la Junta Directiva

Juan

Almudena Corrochano Vives

Dirección Financiera y de Administración Pablo Blanco Aróstegui

Departamento Jurídico Tana García Lastra

Dirección de Desarrollo y Relaciones Institucionales Ismael Martín Barroso

Serrada Hierro

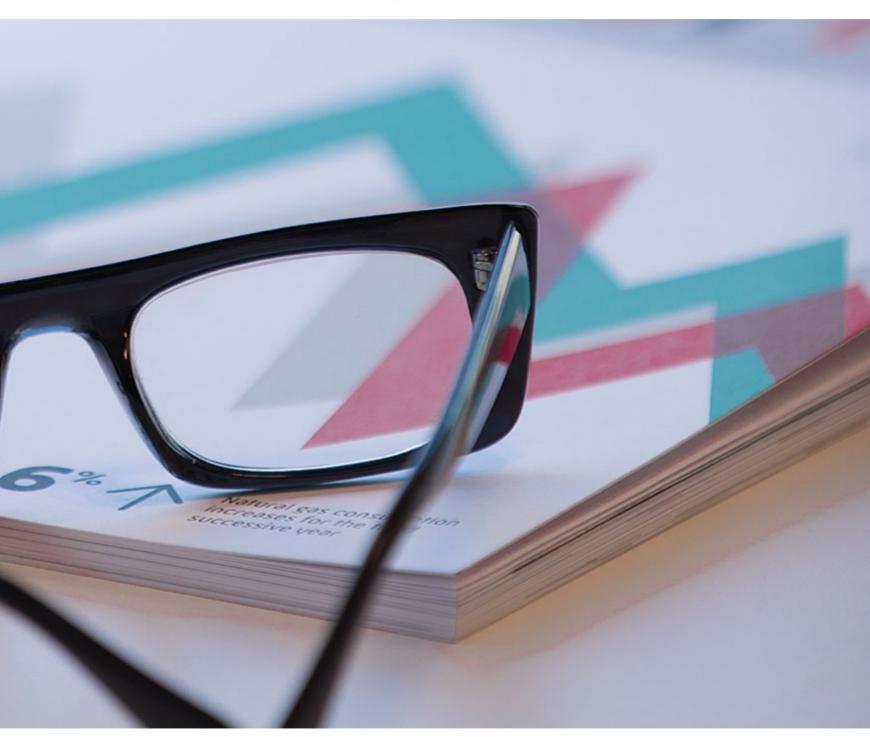
Dirección de Operaciones Amaya Arana Arranz

Dirección de Inspección





Balance y Cuenta de Resultados



Balance y Cuenta de Resultados

Balance

Activo		Unidades: miles de euro
	2018	201
Activo no corriente	32.112	32.92
Inmovilizado intangible	263	9
Aplicaciones informáticas	156	
Otro inmovilizado intangible	107	9
Inmovilizado material	21.658	24.20
Instalaciones técnicas y otros inmovilizados materiales	21.649	24.198
Inmovilizado en curso y anticipos	9	Ġ
Inversiones financieras a largo plazo	10.191	8.62
Derivados	10.113	8.57
Otros activos financieros	78	5
activo corriente	1.915.631	2.330.02
Existencias	1.862.485	1.866.12
Reservas estratégicas	1.862.485	1.866.12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.418	46
Clientes, empresas asociadas	1.309	39
Deudores varios	5	
Personal	66	3
Activos por impuesto corriente	-	1
Otros créditos con las Administraciones Públicas	38	1
Inversiones financieras a corto plazo	-	22.72
Derivados	-	22.72
Periodificaciones a corto plazo	55	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	51.673	440.68
Tesorería	51.673	440.68
Fotal Activo	1.947.743	2.362.950

Balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Cuentas auditadas.

Pasivo Unidades: mil		
	2018	2017
Patrimonio neto	261.530	255.208
Fondos propios	261.530	255.208
Capital	-	-
Reservas	255.208	237.553
Reservas Especiales	195.631	178.010
Reservas Estatutarias	59.577	59.543
Resultado del ejercicio	6.322	17.655
Pasivo no corriente	1.509.245	1.561.711
Deudas a largo plazo	1.509.245	1.561.711
Obligaciones y otros valores negociables	1.004.245	1.001.736
Deudas con entidades de crédito	505.000	559.975
Pasivo corriente	176.968	546.031
Deudas a corto plazo	127.244	524.686
Obligaciones y otros valores negociables	-	522.726
Deuda con entidades de crédito	127.233	1.948
Otros pasivos financieros	11	12
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	7.798	5.688
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.926	15.657
Proveedores empresas asociadas	137	137
Acreedores	10.898	11.156
Remuneraciones pendientes de pago al personal	60	63
Pasivos por impuesto corriente	38	10
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.358	4.291
Anticipos de clientes	28.435	
Total Patrimonio Neto y Pasivo	1.947.743	2.362.950

Balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Cuentas auditadas.



Cuenta de pérdidas y ganancias

Unidades: miles de euros

1 73			
	2018	2017	
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	161.430	177.567	
a) Ventas	8.400	30.25	
b) Prestaciones de servicios	153.030	147.316	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	(3.640)	(14.230)	
4. Gastos personal	(4.396)	(4.036	
a) Sueldos y salarios y asimilados	(3.039)	(2.772	
b) Cargas sociales	(1.357)	(1.264	
5. Otros gastos de explotación	(127.353)	(129.109	
a) Servicios exteriores	(126.931)	(129.050	
b) Tributos	(36)	(5	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Op. Com.	(386)	(54	
6. Amortización del inmovilizado	(2.803)	(2.798)	
A.1) Resultado de explotación	23.238	27.394	
9. Ingresos financieros	180	44	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	180	44	
b2) De terceros	180	44	
10. Gastos financieros	(17.054)	(9.770)	
b) Por deudas con terceros	(17.054)	(9.770	
11. Diferencia de cambio	(4)	(3	
A.2) Resultado financiero	(16.878)	(9.729	
A.3) Resultado antes de impuestos	6.360	17.66	
12. Impuestos sobre beneficios	(38)	(10)	
A.4) Resultado del ejercicio procedente de Op. Cont.	6.322	17.65	
Resultado del ejercicio	6.322	17.655	

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Cuentas auditadas.



Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos

Castellana, 79 28046 Madrid T. +34 91 360 09 10 F. +34 91 420 39 45 www.cores.es

Diseño y realización

Estrada Design

Fotografía

Toya Legido Tomás Zarza Santiago Burgos

Impresión

Brizzolis, arte en gráficas

©2019. CORPORACIÓN DE RESERVAS ESTRATÉGICAS DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS-CORES Todos los derechos reservados. España

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita del titular del Copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático



Cores es la Entidad Central de Almacenamiento de España. Contribuye a garantizar la seguridad de suministro de hidrocarburos manteniendo reservas estratégicas y controlando las existencias de la industria. También controla la diversificación de gas natural y es referente de información del sector.

